Domingo 25 de Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I..—Núm. 212

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 25—sta. Maria del Socorro.

LA NACION
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1870.

Posiciones cambiadas

Parece que la mayor parte de nuestros colegas han considerado la nota del Dr. Tejedor respondiendo á su propio pensamiento mas que á lo que esa nota decia.

Esperamos que, despues de nuestras demostraciones, nadie dudará que la declaracion de *neutralidad* hecha por el Gobierno Argentino en la cuestion oriental envuelve un error fundamental que importa elevar á la invasion oriental á la categoria de poder beligerante, obligándose á negar á un Gobierno amigo lo que á ella se le niegue y obligándose á concederle lo que á ese Gobierno amigo se conceda.

Nosotros no estamos ni hemos estado nunca por la conmistion de los partidos que militan en ambas orillas del Plata.

No defendemos intereses orientales, ni pretendemos alianzas de partidos, por mas que las afinidades entre ellos esten marcadas por los antecedentes, por los intereses comunes y por los hechos que nos muestran á la invasion oriental aliada con la rebelion argentina, segun declaracion del mismo señor Ministro de Relaciones Esteriores. Comprendemos, por lo tanto, que se huya la solidaridad absoluta en la politica y en la accion, como comprendemos la sinceridad de los que condenan el acuerdo, tratándose de los intereses comunes de las autoridades constituidas y de los partidos simpáticos y lo aceptan, lo toleran y lo silencian tratándose de los intereses comunes al desórden y á la reaccion en ambas orillas del Plata.

Por lo mismo, cuanto hemos avanzado respecto de la cuestion oriental ha sido teniendo en mira intereses *argentinos*, ya tratando de impedir que las relaciones amistosas existentes entre ambos gobiernos fuesen comprometidas por los que violaban las leyes argentinas que los obligan á no conspirar contra paises vecinos y amigos, ya tratando de impedir que intereses argentinos fuesen amenazados por los asilados en nuestro territorio.

Cuando los mismos diarios que hoy se colocan en situacion muy diversa, promovian reuniones para enviar armas y dinero á la invasion colorada, pensabamos que un hecho semejante importaba comprometer nuestras relaciones de paz.

Hoy que hechos mas graves se cumplen, no ya contra el Gobierno de los blancos, como se decia entonces, que nos amenazaba; sino contra el Gobierno de los colorados que, por afecciones y conveniencia, es simpático á la actualidad de la República, hoy, repetimos, no solo seria injusto, sino doblemente impolitico hacer lo que no se pensaba entonces, esto es, levantar á la invasion á la categoria de los Estados beligerantes, poniéndola, respecto de los neutrales, en las mismas condiciones de un Gobierno que reconocemos y con quien estamos en paz.

Apenas se concibe cómo puede haber vacilaciones á este respecto, en un asunto que, no solo está resuelto en el derecho de gentes, sino en el cual no querriamos nosotros aceptar reglas contrarias si nos hubiesen de ser aplicadas.

Vamos á establecer una hipótesis que haga resaltar en rasgos muy pronunciados las irregularidades que señalamos.

Cambiemos el teatro de los sucesos.

Luengo, Guayama y otros personages de la misma jaez, se refugian al Estado Oriental, como Medina y Coronel se refugiaron al Entre Rios.

Como estos últimos asesinaron al General Urquiza, Luengo y Guayama asesinan al General Batlle, obedeciendo las órdenes de Medina, que se pone á la cabeza de la rebelion.

Juan Sáa se halla reuniendo entretanto emigrados argentinos y orientales en la vecina República. Consigue organizar un ejército y pasa, en plena paz, á llevar una invasion preparada en el Salto, que penetra á nuestro territorio por la Concordia.

Mas tarde, los asesinos de Batlle, aliados á Luengo y Guayama, ponen en jaque á las tropas de la autoridad en la vecina República; y como los sucesos van dando tiempo, se resuelve que Luengo y Guayama, con otro ejército, se desprenderán de las filas de Medina y vendrán á incorporarse á Juan Sáa que se halla en Entre Rios y que pone en peligro la situacion de la República.

En estas circunstancias, el Dr. Tejedor es nombrado agente del Gobierno Argentino cerca del de Montevideo. Se acerca al Dr. Ellauri, á quien suponemos Ministro de Relaciones Esteriores y le espone la situacion.

La República Argentina está en peligro.

¿Por qué?

Porque del Estado Oriental han salido dos ejércitos para atacarla.

Primero se nos ha mandado un ejército, encabezado por Juan Sáa, organizado en plena paz.

Despues se nos ha enviado otro ejército, que el Gobierno Oriental no ha querido ó no ha podido impedir que se desprendiese de las filas de Medina.

El Dr. Tejedor dice entonces al Ministro Ellauri.

Señor Ministro: ó somos amigos ó enemigos. Si somos amigos ¿Cómo es que dos ejércitos han salido del Estado Oriental y comprometen hoy la paz de mi patria? ¿No ha podido el Gobierno Oriental impedirlo? ¿No querrá al menos en edelante evitar que salgan nuevas espediciones y hacer de comun acuerdo la policia de los rios? ¿No cree el Gobierno Oriental que si Sáa, Luengo y Guayama salen con su intento, no vendrán en seguida á traer un contingente decisivo á las tropas rebeldes que lo amenazan?

El Ministro Ellauri, siguiendo los pasos del actual Ministro argentino, habria contestado.

Señor: yo no tengo cárceles para nadie. Hago saber á Luego, Sáa y Guayama que pueden hablar, reunirse y escribir cuanto quieran contra el Gobierno Argentino. Si hacen otra cosa le prevengo que yo no tengo ejércitos ni quiero poner escuadras para que *un hombre ó un elemento de guerra* pasen al territorio argentino.

Pero hay mas, habria agregado el Ministro Ellauri:

Declaro oficial y solemnemente que la República Oriental observará las reglas de la neutralidad, entre el señor Sáa y el señor Sarmiento. Tan amiga del uno como del otro, les concederá á ambos los mismos oficios y los pondrá bajo el mismo pié de igualdad en aquello que quiera negarles, porque tan poder beligerante es el Presidente Sarmiento como el General D. Juan Sáa.

No es dificil imaginar el efecto que estas declaraciones del Ministro Ellauri habrian producido en el ánimo del enviado Dr. Tejedor.

Estamos seguros que, despues de dedicarle la mas dura de todas las contestaciones de su repertorio, se habria embarcado para Buenos Aires diciendo que el Gobierno Oriental acababa de dar á la rebelion argentina la cooperacion moral mas decisiva y mas inesperada.

¿Qué habria dicho entonces la prensa situacionista de Buenos Aires?

Es seguro que habria envuelto al Dr. Ellauri y á Juan Sáa en un mismo anatema, deplorando la ceguedad del Gobierno Oriental que, sin comprender sus intereses, tomaba en la guerra argentina una actitud con la cual jamás se habrian conformado el pais y el Gobierno.

Y sin embargo, ¿qué otra cosa acaba de hacer el Ministro Argentino con el enviado Oriental?

No hemos hecho sino cambiar los papeles, para que suponiendo la herida en propia carne y el error afectando nuestros mas vitales intereses, pueda apreciarse en su justo valor la contestacion que acaba de dar el Ministro Argentino al enviado del Gobierno Oriental.

La neutralidad y los intereses positivos.

La neutralidad está proclamada.

Medina es poder beligerante, es gobierno amigo, tiene todos los derechos y prerogativas que se acuerdan al Gobierno Oriental.

El Gobierno Oriental puede enviar á vender á territorio argentino todos los objetos cuya enajenacion le convenga. Puede tomar haciendas, buques, caballos, armas á los rebeldes y mandarlos vender. El Gobierno Argentino no tiene qué meterse á averiguar cómo se adquirió la propiedad de esos objetos Es neutral y se trata de actos de un gobierno amigo, que se verifican bajo la responsabilidad de este.

Pero, por lo mismo que es neutral; por lo mismo que es tan amigo de Medina como de Batlle; por lo mismo que ambos son poderes beliberantes con derechos iguales, el Gobierno Argentino no se opondrá á que Medina carnée, cuerée y venda haciendas del Estado Oriental en territorio argentino.

Medina es un poder beligerante. El gobierno no puede mezclarse en lo que constituye su titulo de propiedad. Si permite que el Gobierno Oriental venda en su territorio, tiene que permitirle á Medina y Bastarrica, sin atender á otra cosa que al acto esterno.

Por la misma razon, el Gobierno argentino no puede ocuparse de tomar medidas de policia en los rios, ni en las ciudades impedir que se vendan haciendas robadas. No hay tal robo. Se trata de un botin de guerra ó de una presa de que el beligerante Medina es legitimo poseedor.

Lo peor de este asunto es la reciproca.

Es sabido que la Provincia de Entre-Rios está sujeta hoy á un saqueo organizado.

Los gefes blancos que pasaron al Estado Oriental llevaron y habian estado remitiendo haciendas y gran cantidad de cueros.

Lopez Jordan y los suyos, no pudiendo vender en territorio argentino los cueros de las haciendas particulares de que echan mano, los envian al Estado Oriental en grandes espediciones.

Segun la doctrina de la neutralidad, el Gobierno Oriental nada podrá hacer en este asunto.

No solo no puede organizar escuadras ni policias para q' no pase *un cuero ó una vaca*, sino que, considerando á Lopez Jordan como amigo y beligerante, no puede calificar de robo el hecho de apoderarse de las haciendas del enemigo ó de quien fueren.

Lopez Jordan dispone legitimamente de sus botines de guerra y de las contribuciones que imponga á los pueblos ó campañas que ocupe. El Gobierno Oriental no tiene mision para averiguar como hubo un poder amigo, un legitimo beligerante, los cueros, lanas ó haciendas que manda vender.

Este es otro de los inconvenientes de la declaracion que ha comprometido el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

La *neutralidad* oriental, consecuencia de la *neutralidad* argentina, dando á Lopez Jordan los derechos de poder beligerante, es la puerta por donde van á pasar, sin obstáculo, los cueros robados que salen de la Provincia de Entre Rios!

Véase pues cuanta diferencia hay de la declaracion de abstencion del Gobierno Argentino, en las cuestiones internas del estado vecino, con la declaracion de neutralidad que acaba de comprometer el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

A los intereses politicos y morales comprometidos, agregamos hoy los intereses positivos é individuales en peligro; seguros de que, á cada nueva faz que presente la cuestion ha de ir resaltando mas y mas el paso falso en que nos hemos comprometido y por el cual no solo perjudicamos intereses orientales por los que no abogamos en este momento, sino intereses argentinos, que estamos en el deber de defender siempre.

Esplicaciones oficiales

El señor Ministro de Relaciones Esteriores, probando una vez que no es indiferente á las manifestaciones de la opinion pública, cualquiera que sea su importancia, ha enviado á la prensa las siguientes lineas de que nos ocuparemos en oportunidad.

«En la apreciacion q' hace hoy *La Nacion* de la nota sobre los negocios orientales, hay alguna inexactitud procedente, sin duda, de ignorar los hechos.

Sin la pretension de esplicar el *embolismo* que de aqui ha resultado, segun la «Nacion» creo conveniente esponer esos hechos para que su juicio pueda ser mas completo.

El Agente oriental no vino á entregar la nota solamente. Esto habria sido impropio de tan distinguido caballero. La nota fué precedida de conferencias, en las que se trató de todo, de alianza, ó de acuerdo al ménos, por las razones que dias ántes habia estado desenvolviendo con bastante habilidad la «Nacion» llegando hasta leerse un acuerdo que traia escrito el agente oriental.

No se responde, pues á lo que no se preguntaba, ni se niega en la nota del Gobierno Argentino lo que no se pedia, «esponiéndonos á que se nos diga que no nos ajitamos tanto en el vacio, y que guardemos nuestras gracias que nadie pensó en solicitar»

El Agente Oriental que tenia el tratado de la triple alianza tadavia en pié; que á mas tenia vinculos anteriores de partido, y nuestros mismos intereses de por medio, por la coincidencia de la lucha en Entre Rios, no invocó nada esto, para hacer la solicitud sobre los emigrados, si no la neutralidad que creia un derecho perfecto de su Gobierno, y un deber rigoroso del Argentino.

La palabra, pues, que tenia que venir «á los puntos de la pluma» era la que usaba el Agente oriental; y de aqui el desemvolvimiento sobre ella, pero sin declamarse por eso neutral el Gobierno Argentino» en la guerra que hoy se desenvuelve en la vecina República« ó lo que es lo mismo, segun la «Nacion» «amigo comun de ambos belijerantes.»

El Gobierno Argentino no es *amigo* sino del Gobierno Oriental, en el sentido del derecho de gentes; y si no lo es de los Orientales en revolucion, menos puede serlo—«de los Sres. Medina y Bastarrica que acababan de batirse en las filas de Lopez Jordan, que han hecho fuego contra las armas argentinas, y han asaltado y saqueado sus poblaciones.»

Si el Gobierno Argentino ha aceptado la discusion en el terreno que se le ofrecia, sin hacer por su parte declaracion de neutralidad, menos ha podido pedirla á todo trance para sí—«lanzándose en la neutralidad á cuerpo perdido.»

El Gobierno, antes como despues de la venida del Agente Oriental, ha cumplido simplemente sus deberes internacionales, como cree deber cumplirlos, y nada ha pedido ni nada exigirá del Gobierno vecino, que no sea el cumplimiento por su parte de esos deberes.

Cuando la *Nacion* dice, pues, que el Gobierno Oriental está obligado, á peticion del Argentino, á declararse «amigo de Lopez Jordan como del Gobierno Argentino, amigo de la rebelion y de la actualidad» no tiene antecedente alguno en que apoyarse.

Pero aqui séame permitido á mi vez, pedir esplicacion de lo siguiente al que con bastante razon pondera el estudio con que deben emplearse las palabras por los hombres de Estado.

Segun la *Nacion*, el Gobierno Oriental «debe considerar á Lopez Jordan poder belijerante, y no debe consentir que el Gobierno Argentino se provea en puertos orientales de elementos de guerra, y *debe proporcionarlos á Lopez Jordan para ser imparcial.*»

La *Nacion* sin embargo, empieza su articulo diciendo que «pueblos neutrales en una guerra son aquellos que no toman parte en ella, permaneciendo amigos comunes de ambos belijerantes, y no favoreciendo al uno en perjuicio del otro.»

Y mas abajo:

«La imparcialidad es lo que constituye l esencial del carácter neutral, y comprende estos dos objetos.

«No dar á ninguno de los belijerantes socorro de tropas, armas, buques, municiones, dinero ó cualesquier otro articulo de guerra.

«No rehusar á ninguno de los belijerantes lo que se conceda al otro, en lo que no sea relativo á la guerra.»

Toca á la «Nacion» esplicar esta contradiccion.

Las espediciones de Aparicio y de Medina no han sido reclamadas, ni podrian serlo por el Gobierno Oriental.

Por impedir los auxilios á la primera, cayó quizá asesinado el general Urquiza; y la segunda ha entrado al Estado Oriental, cuando toda la costa del Uruguay, menos la Concordia, estaba libre á los invasores.

El Gobierno oriental pidió solo medidas sobre hombres y elementos de guerra. ¿Qué *golpe de gracia* se podia recibir por contestar, que apesar de la vigilancia podia escaparse un hombre ó un elemento de guerra?

El ejército de reserva por lo demas, nunca fué en mi mente para esto. Era para conservar el órden en Santa Fé, base de nuestras operaciones principales, y llave de la República. Era para estar prevenidos en caso de un contraste, manteniendo asi el ánimo de los débiles y evitando la confusion de prepararse precipitadamente para la continuacion de la guerra. Era para el caso del triunfo de los blancos, defender nuestro territorio, si tenian la locura de declararse nuestros enemigos, ó de auxiliar la revolucion de Lopez Jordan.

Quiera Dios que todos los que han contribuido á que no se realice, no tengan que arrepentirse, porque en esto ganaremos todos.»

CARLOS TEJEDOR.

La sesion del Senado en la noche del 23 y el dia 24 ha sido ocupada esclusivamente por el importante asunto de la inmigracion espontánea, en contraposicion de la idea la inmigracion artificial.

La discusion se trabó en oportunidad de un proyecto de inmigracion presentado por los señores Beloc y Ca. para colonizar 600 leguas en el litoral del Chaco, á condicion de varias concesiones, y entre ellas la de costear el Gobierno una parte del pasage.

Con tal motivo se pronunciaron en pró y en contra notables discursos, que hicieron que la sesion fuese una de la mas importantes q' el Senado haya tenido en este periodo legislativo.

Procuraremos obtener de los taquigrafos algunos de esos discursos, para publicarlos oportunamente, pues debiendo tratarse nuevamente la cuestion en la Cámara de Diputados, conviene popularizar los principios que han dado alimento á la discusion en el Senado.

Empezamos en nuestro número de hoy y q' terminaremos en el próximo, la publicacion del notable discurso que el Sr. Ministro Paranhos ha pronunciado en el Senado Brasilero, contestando á las acusaciones q' sus opositores le habian dirigido aproposito de la politica esterior en sus relaciones con el tratado de alianza y la República del Paraguay.

Con este motivo el Sr. Paranhos, trata estensamente la cuestion paraguaya, establece los ántecedentes históricos y politicos de la alianza, esplica el significado del tratado de 1° de Mayo, ilustrando la cuestion de limites bajo todas sus faces.

Es el discurso de un hombre de Estado, que merece leerse y meditarse, y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores, mientras nos ocupamos especialmente de él.

ÚLTIMA HORA

DERROTA DE LA VANGUARDIA DE LOPEZ JORDAN.

Ayer fuimos los únicos en dar á *última hora* la noticia de la derrota de la vanguardia de Lopez Jordan que fué comunicada por un telégrama de fecha 23 á las 7 1[2 de la noche, dirigido á *La Nacion*.

El *Nacional* de ayer rectifica oficialmente la noticia dada por la *Nacion* insertando un telégrama del Coronel Borges dirigido al Ministro de la Guerra con fecha 24 á las 9 y 50 A. M.

La *Prensa* en otro telégrama del 24 á las 4 de la tarde, ratifica la noticia que la *Nacion* fué la única en dar, y que oficialmente ha sido negada.

Hé aqui ese telégrama de nuestro cólega, que reproducimos mientras recibimos directamente el nuestro:

Rosario, Setiembre 24 de 1870.
(4 y 2 minutos de la tarde.)

Llega en estos instantes otro telégrama del Paraná confirmando la noticia de la derrota sufrida por la vanguardia de Lopez Jordan.

En un primer encuentro fueron derrotadas varias guardias avanzadas y mas tarde la vanguardia.

El Comandante Taborda fué quien las batió.

Sigue haciéndoles una activa y tenaz persecusion.

Ultimo telégrama

DE LA «NACION»

Como lo habiamos previsto recibimos directamente nuestro telégrama del Paraná, confirmando la noticia que dimos ayer, y que ha sido oficialmente desmentida. Hélo aqui:

TELÉGRAMA
Paraná, 24 de Setiembre.
H. 8 p. m.

A LA «NACION»

Antes de ayer estaba la vanguardia enemiga carneando. En tal situacion las divisiones Entre-Rianas de nuestro ejército cargaron sobre ella, y la dispersaron inmediatamente. En seguida se puso en marcha todo el ejército nacional, emprendiendo una activisima persecucion.

Carecemos de noticias hoy; pero si llegasen le seran transmitidas inmediatamente por el telégrafo.

CUESTION DEL PARAGUAY

TRADUCIDO PARA «LA NACION»

TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA—Objetos de la guerra contra el Paraguay—Organizacion del Gobierno Provisorio—Preliminares de paz—Cuestion de límites.

Discurso pronunciado en el Senado Brasilero por el señor Ministro de Negocios Estrangeros D. José Maria da Silva Paranhos, en la sesion del 6 dc Setiembre d 1870.

El Sr. Paranhos (Ministro de Negocios Estrangeros)—Señor Presidente, para satisfacer la pregunta del noble Senador por la Provincia de Bahia, relativa á los fines de la alianza y á la causa de no haber sido celebrado aun el tratado definitivo de paz, es necesario que me remonte al origen de la mision de que fui encargado.

Señores, despues de los brillantes triunfos que nos llevaron desde el Paso de la Patria hasta la capital del Paraguay, cuando á consecuencia de esos triunfos memorables el enemigo del imperio se refugió en el interior de la República, la guerra presentaba una nueva faz, digna de ser considerada bajo el doble punto de vista militar y politico: era una situacion enteramente nueva.

El Sr. Zacarias—Apoyado.

El Sr. Ministro de Negocios Estrangeros—Los aliados dominaban ya un vasto territorio en la República; una considerable poblacion paraguaya y estrangera se hallaba en torno de ellos; nuevas necesidades surgian.

Por otra parte, aun no se podia preveer cual seria la terminacion de la guerra y si podia prolongarse como sucedió, esa prolongacion no solo importaba grandes sacrificios á los aliados, sino que tambien podia traer algunas complicaciones esteriores. Desde luego le pareció al Gobierno Imperial que era conveniente facilitar, en cuanto fuese posible á los gobiernos aliados, el establecimiento de un Gobierno Nacional en el Paraguay. Esa idea, sin embargo, debia de depender de estudios, de observaciones que yo debia hacer en el teatro mismo de los sucesos, y poniéndome en relacion con los Gobiernos aliados.

Despues de oir á nuestro distinguido General en Gefe del ejército en operaciones contra el Paraguay, residente entonces en Montevideo, despues de conocer las disposiciones de los Gobiernos aliados, y cuando ya de la misma poblacion paraguaya surgia la idea de establecer un Gobierno Provisorio, me confirmé mas en las previsiones del Gobierno Imperial, manifestadas en las instrucciones con que me honrára.

Llegado al Paraguay, la esperiencia que alli adquiri, el exámen de los hechos en el terreno mismo en que se producian, me convencieron de que la creacion de un Gobierno Provisorio era no solo un deseo bien manifestado de la poblacion paraguaya amiga, sino tambien una necesidad tanto para esa poblacion como para la estrangera.

El Gobierno Oriental se puso de acuerdo en la idea de establecer un Gobierno Provisorio. El Gobierno Argentino, que despues de la iniciativa de su General en Gefe tuviera otra idea, reconocia la necesidad de un cambio en la direccion politica de la guerra, y que no bastaba la accion militar, sino que era preciso crear un Gobierno Civil que fuese delegacion de los aliados.

Es escusado esponer al Senado por que los documentos oficiales impresos manifestaron ya las razones por qué el Gobierno Argentino tenia esta opinion y por qué discordábamos.

En las censuras hechas por esta causa, se dice con frecuencia que el Gobierno Imperial y su delegado no tuvieron unas veces la iniciativa conveniente y que otras fueron vencidos. Yo no sé, señor Presidente, cuáles son las ideas de los nobles Senadores que así se espresaran respecto á la mision de un negociador. Si un negociador debe persuadir ó dejarse persuadir por la razon; si su habilidad no consiste en mantener su iniciativa, aun cuando la discusion franca y amistosa demuestre que la razon no está de su lado, no sé por qué los nobles Senadores, aceptando el resultado, como lo aceptaron respecto al acuerdo preliminar de paz, bien que bajo un punto de vista diverso del que tuviera el Gobierno Imperial, digan todavia que fuimos siempre vencidos.

Señor Presidente, para las negociaciones diplomáticas no se debe tener el amor propio de que dimos ejemplo muchas veces en nuestras discusiones internas: se trata de procurar el mejor acuerdo, de conciliar opiniones, de armonizar intereses y desde que se llegue á un resultado aceptado libremente por todas las partes interesadas, nada importa saber quién inició la idea, quién cedió, con tal que el resultado sea satisfactorio.

La verdad, Sr. Presidente, es que en esa negociacion hubo de ambas partes el espiritu mas conciliador; la verdad es que todos á su vez cedieron, q' todos manifestaron el mas decidido empeño en mantener inalterable la alianza procurando la mejor solucion á las dificultades que entonces se debatian.

Si no pareció mal á los gobiernos aliados que nosotros, en esta ó aquella cuestion tuviésemos la iniciativa, ¿porqué razon los censores del gabinete habian aun de censurar lo que les pareció falta de iniciativa respecto del gobierno imperial? Sin embargo, lo cierto es que todos, á su vez, tuvieron iniciativa; la creacion del gobierno provisorio fué iniciada por la poblacion paraguaya amiga y propuesta en las conferencias diplomaticas en nombre del gobierno imperial. Hubo por tanto esa iniciativa por parte de este, y aun cuando no la hubiese habido, ya lo he dicho, no resultaba censura para nosotros como no resultó para el gobierno argentino.

La reduccion de las fuerzas estipulada antes de la terminacion de la guerra en Cerro-Corá, se dice aqui que fué iniciada por el gobierno argentino. Aun cuando asi fuese, ¿qué importa que en la necesidad comun anduviese el gobierno argentino adelante de nosotros? ¿Qué censura se podria deducir de ese hecho?

Ya se ha dicho en esta tribuna y en la prensa oposisionista que nos hacia aparecer muy mal el que tal iniciativa partiese del gobierno argentino; pero yo debo declarar que no en defensa propia sino por amor á la verdad y en homenaje al gabinete á que tengo el honor de pertenecer, que cuando de Buenos Aires se me habló respecto á la reduccion de las fuerzas, yo habia recibido una carta de mi noble cólega que entonces tenia la cartera de Negocios Estrangeros, indicándome, en nombre del gobierno imperial, la conveniencia de esa medida y consultándome sobre ella.

En consecuencia de esa indicacion por parte del gobierno imperial, oi la opinion de nuestro general en gefe, y fué por eso que antes de recibir instrucciones oficiales, pude invitar al plenipotenciario argentino, Ministro de Relaciones Esteriores de aquel Estado, á que fuese á la Asuncion, y alli estipulé con él sobre el asunto.

Pero no seguiré respondiendo á la censura de falta de iniciativa ó de victorias ó derrotas. Lo que cumple es examinar lo que fué estipulado, aprobado ó censurado por los nobles senadores. Si los nobles Senadores aceptan el resultado, nada importa que el negociador brasilero fuese vencido, debia dejarse vencer desde luego que la discusion muestre que la razon estaba del otro lado. El gobierno imperial entendió que, creado un nuevo gobierno en el Paraguay, este podia ser competente no solo para la celebracion de sus ajustes preliminares, sino tambien de los ajustes definitivos de paz; pero el gobierno imperial no pretendió que, apenas instalado ese gobierno, fuesen celebrados los ajustes.....

El Sr. Zacarias—Nunca se ha dicho eso aqui....

El Sr. Ministro de Negocios Estrangeros... lo que quisimos fué que se reconociese, desde la creacion del gobierno provisorio, que este era competente para aquellos ajustes.

El Sr. Zacarias—Eso es.

El Sr. Ministro de N. Estrangeros—El gobierno Oriental entendia que el gobierno provisorio que se iba á establecer seria competente para adherirse á las condiciones de paz del tratado de la triple alianza. El gobierno argentino fué mas dificil ó mas escrupuloso á este respecto; no queria ni aun una adhesion preliminar de parte del gobierno provisorio al tratado de 1° de Mayo de 1865.

¿Cómo se resolvió la dificultad? Nos contentamos con una adhecion tácita con la cual se llegó al acuerdo de 2 de Junio del año pasado, puesto que alli se hace referencia á los compromisos de la alianza y de estos compromisos se dió pleno conocimiento al gobierno que se estableció en el Paraguay, antes y despues de su establecimiento.

La cuestion de competencia ó no competencia para los ajustes definitivos quedó aplazada, no fué prejuzgada.

El Sr. Zacarias—Contra el voto de V. E.

El Sr. Ministro de N. Estrangeros—Perdóneme no fué prejuzgada; quedó dependiente de los acontecimientos militares y politicos. Yo di tiempo á la reflexion al estudio para el mejor acuerdo que podia venir con esos acontecimientos; por tanto, en este acuerdo en que hubo conseciones reciprocas muy razonables, muy honrosas, no hubo vencedor, no hubo vencido; hubo acuerdo prudente, amigable, digno de gobiernos ilustrados que no se dejan llevar por el impulso del amor propio.

Terminada de hecho la guerra en Cerro Corá, por ese brillante triunfo que siento haya sido llamado en este recinto una caceria....

El señor Zacarias. No he dicho eso.

El señor Ministro de N. Estranjeros. No, fué el noble senador por Goyaz.

El señor Silveira da Motta. Si, señor; fui yo.

El señor M. de N. E. Le admitiria la espresion si el noble senador hubiese hablado en sentido figurado; si el noble senador hubiese querido comparar el general Cámara, atendida su pericia, la celeridad y el secreto con que ejecutó su plan, á esos cazadores que toman el ave....

El señor Zacarias. Entonces siempre hubo caza. Es mejor no hablar de cacerias.

El señor M. de N E. Parece q' V. E. no quiere que me concilie con el noble senador por Goyaz.....

Terminada la guerra en Cerro Corá, Sr. Presidente, ¿qué habia que hacer? ¿Debiamos acaso dar la guerra por terminada, retirándonos del Paraguay, sin acuerdo alguno con el gobierno alli establecido? ¿sin que las condiciones de paz, préviamente establecidas por los gobiernos aliados en su pacto, fuesen aceptadas ni siquiera en principio?

El Sr. Zacarias.—Estaban aceptadas.

El Sr. M. de N E. Estaban aceptadas, dice el noble senador, pero estaban aceptadas tácitamente; es lo que el noble senador puede sostener con el acuerdo del 2 de junio.

No le contestaré esta proposicion; pero esa aceptacion tácita no era bastante.

Yo, no podia sostener en conciencia que el acuerdo de 2 de Junio bastase como un acuerdo preliminar de paz, porque el proyecto brasilero sufrió una supresion que debilitaba este pensamiento de aceptacion en principio del tratado de 1° de Mayo de 1865 por el gobierno provisorio.

Admito que hay una aceptacion táctita, pero contestable, y el gobierno provisorio la contestaba; no era, por consiguiente bastante. Tomaba cuerpo en el Paraguay la creencia de que los aliados, con esta guerra de cinco años en que se derramó tanta sangre y se gastaron tantos tesoros, no tuviesen otro fin en vista que libertar al pais de la tirania del mariscal Francisco Solano Lopez.

Los nobles senadores como luego lo demostraré, sosteniendo esta hipótesis y que conseguido este fin estaba conseguido el propósito de la alianza y el Paraguay renuncia su plena soberania, se colocaba en las mismas condiciones que antes de la guerra, trataba de igual á igual pudiendo rechazar ó aceptar las proposiciones de paz que le hiciesen los aliados, los que esto sostienen, digo, daban fuerza á la creencia que se desarrollaba en el Paraguay en el tiempo que transcurrió desde el primero de Marzo hasta la celebracion del acuerdo preliminar de paz, de que los aliados no pretendian de aquella República mas de lo que ya habian obtenido.

Era preciso, pues, destruir esta creencia; era preciso mostrar al gobierno provisorio que los aliados se habian propuesto mas que acabar con el gobierno de Lopez, que habian sido previsores y que no habian hecho tantos sacrificios para llegar á una paz que no fuese segura.

El acuerdo preliminar de paz satisface este pensamiento. Al Gobierno Argentino, puede decirlo, le repugnada tambien en un principio aquel acuerdo; pero entonces el Gobierno Oriental estaba enteramente conforme con él; y el plenipotenciario oriental, digno ex-ministro de R. E. de aquel Estado, declaró francamente que, si al principio dudaba de la competencia del Gobierno provisorio para la celebracion de los ajustes de paz, en vista de las nuevas circunstancias, despues de terminada la guerra, instituido como se hallaba el gobierno provisorio, él opinaba de otro modo y creia oportuno celebrar los ajustes de paz.

El Gobierno Argentino, movido por sentimientos que le honran y que le dan derecho á nuestra estimacion y confianza, en vez de hacer cuestion de amor propio, cedió en esta parte y se celebró el acuerdo preliminar de paz. Los asuntos se resolvieron de comun acuerdo y no únicamente segun el pensamiento de uno de los aliados.

Nuestro fin era que no se juzgase que la muerte del mariscal Solano Lopez ó que la desaparicion de su gobierno era el único fin que los aliados tuvieron en vista. El tratado al establecer las condiciones de paz que debian ser aceptadas salvaba todas las conseciones generales que los aliados juzgazen convenientes. Teniamos ademas otro pensamiento y era que los ajustes definitivos de paz no quedasen postergados indefinidamente como sucedió con los de la convencion de 1828 que puso término á la guerra Cisplatina. Estos fines fueron conseguidos; no se declaró incompetente al gobierno provisorio; con su asentimiento se previó que, dada la hipótesis de que la organizacion politica del Paraguay se prolongase, los aliados celebrarian los ajustes con el gobierno establecido.

¿Porqué habia de ser incompetente el gobierno provisorio? al principio podia decirse que por que era la eleccion de pocos paraguayos y porque esa eleccion hecha en presencia de los aliados, podia considerarse no del todo libre. Pero la poblacion paraguaya hábil para constituir el gobierno era esa. ¿Debia esperarse el voto de la que estaba con el enemigo, compuesta en la mayor parte de mugeres y del ejército, ejército que, ó tendria que sucumbir en nuestros combates, ó no vendria sino como prisionero? ¿No es el derecho del vencedor, mientras no se firma la paz, el retener los prisioneros? ¿Querrian acaso los nobles senadores que para hacer número soltásemos los prisioneros al dia siguiente de nuestra victoria?

Entre tanto admito, Sr. Presidente, los escrúpulos de los nobles senadores en cuanto á la capacidad moral y juridica del gobierno provisorio en el primer periodo de su existencia, pero cuando ese gobierno era el único del pais, porque ya no existia el fantasma del gobierno de Lopez; cuando ese gobierno era reconocido y obedecido en toda la República; cuando habia ejercido su soberania enteramente libre en todo lo que respecta á la jurisdiccion civil, salvo la militar, que no podia dejar de competir á los generales por lo que toca á sus ejércitos; ¿por qué razon no considera ese gobierno competente para tratar?

El noble senador se sonrie porque, desgraciadamente para mi y para el gobierno imperial, el dá mas crédito á lo que dicen las hojas que nos hacen la guerra en el Rio de la Plata y á la prensa oposicionista del Brasil, que transcribe fácilmente lo que esas hojas dicen, que á los informes del gobierno de su pais que yo represento cerca de los aliados. La eleccion fué libre; no tuvimos candidato para el gobierno provisorio, como aqui se dice. Los hechos lo demostraron: cuando aqui se declaraba que el representante del Brasil estaba empeñado en la eleccion del Sr Egusquiza, este señor era escluido de las combinaciones populares y el Ministro del Brasil aceptaba el voto del pueblo paraguayo.

Pero si este gobierno estaba ya constituido obedecido en toda la República; si no habia otro ¿porqué en el dia de la victoria no habiamos de tratar con él? Desafio á los nobles senadores á que me presenten el ejemplo de un vencedor retirándose el dia de la victoria para que el vencido le diga despues como quiere tratar respecto á las condiciones de paz.

No se hace una guerra de cinco años que tantos sacrificios cuesta para esterilizar la victoria y para decir conseguida esta: no podemos tratar, no tenemos con quien.

¿En qué funda el noble senador la incompetencia? Si es un gobierno de eleccion popular, si es, al menos un gobierno establecido de hecho, reconocido y obedecido en todo el pais, ¿porqué no tratar con él?

(Cita el Sr. Ministro á Wheaton y Andrés Bello en apoyo de lo que dice y continúa:)

Sr. Presidente, prolongaria mucho la discusion si me propusiese demostrar ahora que el tratado de 1.° de Mayo de 1868 no inhibe el que los aliados traten con el gobierno provisorio. Bien ó mal, demostré la proposicion contraria á dos nobles senadores en el segundo *memorandum* que dirigí á los plenipotenciarios oriental y argentino y que no fué refutado. Sin embargo, la verdad es que los nobles senadores dan á la guerra con el Paraguay y establecen como principio una solucion nunca vista: el vencedor en el dia de la victoria se retira y espera que el vencido se organice como y cuando quiera para decir entonces si acepta ó no las condiciones de paz! Felizmente, Sr. Presidente, los grandes inconvenientes de esta opinion están, si no en todo, en mucha parte removidos por las disposiciones sensatas y amistosas del gobierno provisorio y por el acuerdo preliminar de paz de 20 de Junio de este año.

La República del Paraguay y su actual gobierno, como cualquier otro que se estableza, saben ya que los aliados tienen que exigir las condiciones que juzgasen necesarias á su paz futura con aquel Estado, que juzgasen conformes á la buena razon y al derecho y recibieran por la victoria una sancion irrecusable.

Sr. Presidente, la opinion que combatimos llegó al punto de decir que todo cuanto se estipuló en el tratado de 1.° de Mayo de 1865, referente á la navegacion y limites, es enteramente facultativo para los aliados entre si, y principalmente para la República del Paraguay. El tratado de 1.° de Mayo, se dice, no tuvo en vista resolver la cuestion de limites, ni exigir condiciones esenciales al libre tránsito y á la navegacion directa de los gobiernos aliados: el tratado de 1.° de Mayo de 1865 solo tuvo por fin acabar con el gobierno del general Lopez. Segun la doctrina sostenida aqui por los nobles senadores, el vencido puede tratar despues, como antes de la guerra, puede aprobar ó rechazar libremente.

No es todo lo que dispone el tratado de 1865 y procuraré demostrarlo.

El noble senador por la provincia de Rio Janeiro, negociador de ese tratado, nos dice que no hablaba como negociador sino como miembro de esta asamblea. S. E. me permitirá declarar que no alcanzo á comprender bien la diferencia entre sus opiniones como senador y como negociador del tratado, Pero aun cuando el noble senador invocase su autoridad de negociador, puedo oponerle no solo la inteligencia que el gobierno imperial, asi como sus aliados, pueden dar al tratado segun la letra y el espiritu de este sino tambien la opinion de los otros negociadores. Yo tuve la honra de conversar con el Señor General D. Bartolomé Mitre y el Dr. Elizalde; ellos no hacen misterio á este respecto, y bien lo demuestran los articulos de *La Nacion* donde escriben. Ambos me dijeron y lo tienen dicho por la prensa de Buenos Aires, que el tratado de 1.° de Mayo se propuso resolver las cuestiones de limites, salvo cualquiera generosidad que los aliados quisieran tener para con el vencido, haciendo reconocer aquel derecho y habiéndose comprometido á sostenerlo. Tambien los negociadores argentinos dicen, como nosotros lo decimos, que si no hubiese posibilidad de un acuerdo amistoso con el gobierno del Paraguay, si los medios persuasivos no fuesen bastantes para que la cuestion de limites se resolviese amigablemente, la victoria daba á los aliados, el derecho de exigir aquello que juzgasen conforme á su legitimo dominio territorial.

Por tanto, es una grave cuestion esta.

Señor Silveira da Motta. Gravisima.

El Sr. Paranhos. El noble senador por Rio Janeiro dió al tratado una interpretacion q' es contestada por los negociadores argentinos; dió al tratado una interpretacion que es contestada por el gobierno imperial, debo decirlo francamente Una cosa es aconsejar moderacion para con el vencido y otra desconocer los derechos que la victoria dió al vencedor. Comprendo que los aliados deben ser generosos para con el vencido, y lo han sido; pero de ahi á deducir que respecto á limites, tránsito fluvial y navegacion directa, el Paraguay puede tratar hoy como trataba antes de la guerra, es esterilizar completamente nuestra victoria y negar las condiciones de una paz segura que los gobiernos aliados juzgaron tan sabiamente indispensable y establecieron con compromisos solemnes en su tratado.

Voy á examinar los puntos del tratado de 1.° de Mayo por lo que toca á las condiciones de paz, despues pasaré al articulo 2.° del acuerdo preliminar. Las denegaciones de los nobles senadores me traen el ánimo de proseguir en la discusion sobre este punto. Yo suponia fuera de duda que ellos hubiesen dicho, repetido y sostenido con todos los recursos de su ilustracion que el tratado de 1° de Mayo de 1865 nada establecia de obligatorio en cuanto á limites, ni aun en cuanto á navegacion y q' seria ejercer el derecho de conquista si quisiésemos exijir del gobierno del Paraguay que exijiese tal frontera con la República Argentina, tal con el Brasil, y lo mismo por lo que toca al tránsito fluvial y la navegacion directa.

Tengo, Sr. Presidente, bien presente en mi memoria que esta fué la doctrina aqui sostenida y entonces es preciso examinar el tratado de 1.° de Mayo, para ver si por ventura dejó todas estas cuestiones indecisas, dependientes en todo caso, del li're asentimiento del vencido. Es preciso examinar, en vista de este tratado, si, por lo que toca á limites y navegacion, estamos hoy para con la República del Paraguay como estábamos antes de la guerra; esto es, si la guerra quiso solamente acabar con el Gobierno de Lopez, librarnos de esta pesadilla.

Sr. Presidente, el tratado de 1° de Mayo fué mas previsor de lo q' suponen los nobles senadores cuando le dán esa interpretacion: He leido un discurso pronunciado en este recinto en q' se dice á mi noble cólega el Ministro de N. Estrangeros interino, que la guerra del Paraguay no tuvo por fin resolver cuestiones de limites, que cuestiones de limites no se resuelven por la espada; y entonces, queriéndose designar las verdaderas causas del rompimiento del dictador Lopez con el Brasil y con la República Argentina se dijo: «El dictador del Paraguay no fué movido por otra causa que no fuese la ambicion de gloria y de influencia en las cuestiones politicas del Rio de la Plata».

En el empeño de sostener tal opinion se invocó la mediacion del Paraguay en Buenos Aires en el conflicto entre aquella provincia y el General Urquiza como Presidente de la Confederacion Argentina, entonces constituida por trece Provincias: invócase esa mediacion como prueba de la ambicion que Lopez tenia de tomar parte en los consejos diplomáticos del Rio de la Plata.

Sr. Presidente, es preciso olvidar la historia politica del Paraguay con sus vecinos, y particularmente con el Imperio, para sostener que el dictador Lopez no tuvo en vista sino ambicion de gloria y el deseo de influir ó preponderar en la balanza politica del Rio de la Plata. Todos sabemos que el Gobierno del Paraguay tenia un sistema politico cuya base principal era separarse de sus vecinos, y evitar el contacto de su pueblo con los pueblos vecinos: para este fin no queria resolver las cuestiones de limites del modo mas razonable; queria separarse por grandes obstáculos naturales, interponer desiertos entre el pueblo paraguayo y los limitrofes. Fué para esto que, no teniendo razon para contestarnos el territorio al Norte del Apa, desde este rio hasta el llamado Rio Blanco, en una estension de 20 leguas de territorio, propuso que las neutralizásemos. No queria ese territorio para ocuparlo, queríalo para que no fuese ocupado por nosotros, á fin de evitar el contacto de la poblacion de Matto Grasso con su poblacion. Contestada á la República Argentina el dominio de toda la márgen derecha del Rio Paraguay y ocupaba una parte de territorio contiguo á la Provincia de Corrientes, como válvula de respiracion para el esterior, cuando los rios estuviesen cerrados, como estuvieron en el tiempo de Rosas, siendo como fué por ese territorio que Francia y sus sucesores se comunicaron con nosotros. Los embarazos que el Gobierno del Paraguay ponia al libre tránsito fluvial provenian de la misma causa. Franqueada enteramente la navegacion no habia como impedir el contacto de la civilizacion estrangera.

Cuando, forzado por las circunstancias y por nuestras razones de derecho, el Presidente Cárlos Antonio Lopez franqueó la navegacion del Rio Paraguay á todas las banderas, con la única restriccion relativa á los buques de guerra, él comprendió luego que creaba una situacion nueva, y que ya no habia como obstar á la influencia de la civilizacion de los Estados vecinos; que esta iba penetrando por entre el pueblo paraguayo, bien que apesar de su Gobierno; que nuestra cuestion de limites tendria su justa solucion como consecuencia necesaria del desenvolvimiente que la navegacion y el comercio debian dar con el trascurso del tiempo á la Provincia de Matto Grosso. Desde entonces los armamentos del Paraguay tomaron mayor incremento. Pero debe decirse, el Presidente Carlos Antonio Lopez nunca tuvo en vista la guerra ofensiva; preparóse siempre para la defensiva.

Era tan obstinado como el hijo en lo relativo á cuestiones de limites y cuestion fluvial, porque sus ideas de reclusion eran incompatibles, como una resolucion franca y justa de estas cuestiones. Sin embargo, si el Presidente Carlos Antonio Lopez no hubiese faltado, la guerra del Paraguay no habria tenido lugar: repito que él, se preparaba para la defensiva, no para la ofensiva.

Sr. Silveria da Motta. Tenia mas juicio que el hijo.

Sr. Ministro de Negocios Estrangeros. El Presidente Carlos Antonio Lopez nunca pretendió influir en los negocios politicos de los Estados vecinos: por el contrario, temia mezclarse en ellos: queria que lo dejasen bien aislado.

Ademas de estas cuestiones habia por parte del Paraguay el recelo de que la República Argentina atentase contra su independencia y soberania; y mas ó menos pronunciada esta desconfianza; que al principio solo existia respecto de la República Argentina, mas tarde se introdujo en su ánimo respecto del Brasil.

Basta recordar los conflictos ocurridos entre el Paraguay y sus vecinos, todos los cuales nacieron de la cuestion territorial y de la cuestion fluvial. El Gobierno, ó mas bien, el Presidente de Matto-Grosso, mandó ocupar una vez la isla del Pan da Azúcar, la cual nos pertenece, porque queda en el frente y muy próxima de la márjen el Paraguay que comprende á la soberania brasilera. Cárlos Antonio Lopez mandó luego una espedicion, q' aprovechándose de la imprevision del Presidente de aquella Provincia, hizo desocupar la isla. Los conflictos mas ó menos graves que tuvo con la República Argentina, tambien tenian por origen estas causas: cuestiones de limites y cuestiones de soberania fluvial. Y fué tomando cada dia mas cuerpo su desconfianza, de que el Brasil como la República Argentina abrigaban miras ambiciosas respecto del Paraguay.

En presencia de estos hechos como es que, consultando la historia contemporánea de todos nosotros conocida, puede decirse que el ex-dictador del Paraguay, el Mariscal Francisco Solano Lopez rompió la guerra con el Brasil y la República Argentina únicamente por amor de gloria á de influencia en los destinos de los pueblos del Rio de la Plata? El hecho de la mediacion en Buenos Aires aisladamente, aun cuando hubiese ocurrido bajo la presidencia de Francisco Solano Lopez, no probaria que la causa única de la guerra, fué la que observó el noble Senador á quien me he referido. Esa mediacion tuvo lugar en 1859, bajo la presidencia de Carlos Antonio Lopez; esa mediacion fué determinada por los servicios que poco antes el General Urquiza prestase al Paraguay, yendo en persona á la Asuncion para mediar en el conflicto de aquella República con los Estados Unidos. En tal ocasion el gobierno del Paraguay juzgó que era buena oportunidad para quedar bien con el General Urquiza y á la vez con Buenos Aires, ofreciendo su mediacion despues de la batalla de Cepeda; aprovechándose hábilmente del despecho del General Urquiza contra nosotros por no haber aceptado una alianza contra Buenos Aires. El gobierno de Buenos Aires estaba dispuesto á aceptar, y aun creo que preferia nuestra mediacion; mas viendo que la otra parte aceptaba con preferencia la mediacion paraguaya, asintió á ella. No hubo, pues, de parte de Cárlos Antonio Lopez deseo de intervenir en los negocios del Rio de la Plata: apenas quiso prestar un servicio que le era fácil, que no le traia ningun sacrificio, ni compromiso, y que lo dejaba en buena relacion con los dos vecinos de quienes mas recelaba: el General Urquiza y la Provincia de Buenos Aires. Pero este hecho corresponde á la presidencia del padre y no del hijo.

No hay duda que el Mariscal Solano Lopez, encontrando al pais armado, no para la ofensiva, sino para la defensiva, con una linea telegráfica, con un camino de fierro para el esterior; hallando el pais militarizado, se dejó poseer por la vanidad y concibió planes de ambicion de gloria; pero indudablemente no se lanzó á la guerra únicamente por esa ambicion. Lo hizo tambien porque conocia las cuestiones pendientes y vió que dia mas, dia menos, si no se resolvian amigablemente, traerian la guerra, y entonces dijo: «aprovechemos la ocasion.»

He leido, señores, (y lo referiré por amor á la historia) toda la correspondencia del Ministro de Negocios Estrangeros del ex-dictador Lopez, el señor Borges, asi como de sus agentes en el exterior, y de ella saqué lo siguiente: Cuando comenzó la revolucion Flores en el Estado Oriental, no manifestaba el ex dictador ninguna intencion hostil contra nosotros, y tanto es así que, instado por el Gobierno de Montevideo para que tomara una parte mas activa en su favor, contestó: «Ya he hecho mucho, y el Brasil, que es el mas interesado, guarda silencio.» Sin embargo, despues que vió nuestra intervencion, despues que una parte de la prensa de Buenos Aires lo incitaba contra nosotros, y que por otro lado el Gobierno de Montevideo empezó á trabajar activamente para indisponernos con el ex-dictador, entonces principió á alimentar disposiciones hostiles contra el Brasil, y fué desde entonces que se empeñó á manifestar mas en contra de nosotros que contra la República Argentina. El Gobierno de esta República con mucha prudencia procuraba desviar el golpe, dando seguridades al Gobierno Paraguayo, de que no premeditaba ningun ataque contra su independencia y soberania; que sus disposiciones eran enteramente pacificas, y que bacia estas declaraciones porque el gobierno de Montevideo, directamente por si ó por medio de sus ajentes, procuraba hacer creer que el Brasil estaba en combinacion secreta con el gobierno Arjentino para intervenir en el Estado Oriental, asi como para llevar despues la guerra al Paraguay. Aparte de este punto, vi, de parte del presidente Lopez el ánimo mas hostil, y citaré las palabras que tan caro le han costado. Entonces decia en su correspondencia que iba á tomar una actividad decisiva, y agregaba que *de esta vez el imperio esclavócrata daria fiasco.*

No se diga, pues, que la guerra del Paraguay, á no haber existido esos antiguos motivos, se hubiese determinado únicamente por la ambicion de gloria del ex dictador Lopez. El no se dejó llevar por esa ambicion, sino teniendo en vista las cuestiones pendientes, y considerando que serian causas de guerra mas ó menos próxima, puesto que no habia de su parte disposicion razonable para resolverlas amigablemente. Siendo pues, así, cómo era posible que los gobiernos aliados, teniendo presentes las causas que dificultaban sus buenas relaciones con el Paraguay, que dieron lugar á tantos conflictos, y que al fin provocaron una guerra; cómo era posible, digo, que no se propusieran como una garantia de paz futura, y como un derecho incontestable, que la sentencia de las armas, á la cual apelaba el gobierno enemigo, resolviese tambien las graves cuestiones pendientes, que de no ser resueltas, quedarian como jérmen fecundo de futuras discordias, ó de otra guerra?

No, los gobiernos aliados no fueron tan imprevisores. Ahí está la letra del tratado de alianza, que confirma la inteligencia que le doy, segun la historia politica de las relaciones del Paraguay con sus vecinos. Voy á leer el articulo 14, no porque tenga aplicacion inmediata á la cuestion, sino porque sus términos me ayudan para estender la fuerza de las estipulaciones contenidas en el articulo que trata de limites, y no en el que trata de navegacion.

(Concluirá.)

Noticias generales

Paysandú

En el encuentro que tuvo el Coronel Caraballo con los blancos cerca de Mercedes murió el Mayor Máximo Lamela.

—Se incorporó á Caraballo el Mayor Moyano con su division.

—Dice la «Tribuna Oriental»:

No hay pormenores sobre el encuentro que tuvo el Coronel Caraballo con los blancos cerca de Dolores, lo único que se sabe es que se retiraron estos y dejaron el pueblo, armas, equipajes y bagajes; suponemos que el Coronel Caraballo les hará persecucion con la vanguardia del ejército del Norte.

Por momentos esperamos mas detalles del triunfo obtenido por el Coronel Caraballo sobre Corrales.

Montevideo.

Los rumores que han corrido sobre la probabilidad do que los invasores tratarian de establecer un gobierno en alguno de los pueblos de campaña, se han ratificado por cartas de varios comerciantes del Salto y Paysandú dirigidas á los de esa plaza, diciéndoles en que esas ciudades es general la voz de que el gobierno lo piensan establecer en la Villa de Artigas.

—El Sr Duncan Stewar, segun se nos asegura presentó su dimision del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

—La Aduana en estos últimos dias ha tenido un activo movimiento.

—El comercio, con motivo del adicional del 4 p% impuesto desde el 1° de Octubre a las mercaderias de importacion, se ha apurado á despachar para evitar el consiguiente recargo á sus articulos.

Los compradores han hecho lo mismo, abasteciéndose de aquellas mercaderias mas indispensables.

—Dice una correspondencia del ejército al *Siglo*.

Cuchillas de Pereira, Setiembre 22 de 1870.

Querido Julio:

Ayer á la tarde vinimos á quedar en este sitio, donde permaneceremos todo el dia de hoy, esperando caballadas y nuevos elementos.

Mañana seguiremos en marcha.

La division de Canelones se nos reunirá con cerca de mil hombres, debido en gran parte á la actividad y á la buena disposicion de nuestro gefe de vanguardia.

El Comandante Llanos se nos incorporará con mas de trescientos hombres, y otros grupos de caballeria irán completando en el camino el personal del poderoso ejército del Sud que el General Suarez conduce á nuevos triunfos.

Las noticias del ejército del Norte han llenado de satisfaccion y de contento á todos.

El General Borges se encontraba con su division en las puntas de Toledo.

Noticias de Entre Rios

El Ministerio de la guerra recibió ayer, el siguiente telégrama:

Paraná 24, 9h. 50m. a|m

A S. E. el Sr. Ministrio de la Guerra.

Un pasado que acaba de llegar, salido antenoche del ejército de Lopez, dice que este ha fraccionado sus fuerzas, que él vá con las fuerzas de Gallo en direccion á Villaguay, que Segui ha quedado cubriendo la retaguardia y Carmelo Ocampo vá en direccion á Gualeguay, el Chumbiado y el general Almada en direccion á la Paz y que sufren mucha desercion.

Coronel Borges.

Correo de las Provincias.

ROSARIO—Tuvieron lugar los funerales celebrados por el eterno descanso del Sr. Arzobispo.

—La poblacion del Rosario ha dado en la noche del primer concierto de la Patti, la mas esplóndida prueba de su gusto por la música y por los artistas de mérito.

No menos de 900 personas contenia el teatro del Litoral en esa noche.

Puede deducirse que tomando en cuenta la poblacion del Rosario, un cuatro por ciento han asistido al teatro.

La contaduria de Aduana, ha liquidado en el dia 23 la cantidad de siete mil quinientos noventa y cuatro pesos cuarenta y tres centavos fuertes, por el solo derecho de importacion.

Algunos presos que habia por causas politicas, han sido puestos en libertad, entre ellos los señores Lopez y del Corro.

RIOJA—La «Reforma» hasta el 11.

Muy poco interesante nos viene el cólega.

Lo único que hallamos es lo que sigue, concerniente á la mina de Santo Domingo de que ya hemos dado cuenta.

«Ha dado D. Samuel Garcia un alcance que labrará su fortuna.

«El es de oro y plata semi-barra.

«En 22 cajones ha sacado, se calcula su valor en trescientos y tantos mil pesos.»

—El señor Ramba llama á la inmigracion y le promete buena acojida en la Rioja.

—La educacion toma incremento todos los dias.

Se instalaron dos nuevas escuelas, una en Nozan y otra en Anjullon.

CORDOBA—Se están haciendo actualmente los estudios cientificos para la acequia con que se ha de dotar de agua al pueblo San Vicente.

—Se ha repartido la circular de la comision encargada de la fundacion de una S[?] Comercial.

Esperamos que todo el comercio de Córd[?] ba apoye con calor esta idea.

—El 10 del entrante mes recien tendrá lugar la jura de la nueva Constitucion.

—Hace dos dias q' el Gobierno ha nombrado un Juez de Minas á dos leguas y media de esa ciudad hácia el Noroeste, á consecuencia de las denuncias hechas por un estrangero, de haber hallado un mineral aurifero que está situado sobre el mismo rio.

SAN LUIS—«El Oasis» hasta el 11 de Setiembre.

—La juventud Puntana y el Club San Luis, fueron á casa del Sr. Gobernador, pidiéndole que uniese á ellos sus esfuerzos para que las elecciones del nuevo Gobernador, se hagan de acuerdo con todas las opiniones.

MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 10 del corriente y «El Artesano» hasta el 8.

—D. Desiderio Arrascaeta, cura de la Villa «La Paz», se ha dirigido á ese Gobierno solicitando algunos recursos para seguir la construccion de una Iglesia en dicha Villa.

—D. Nemesio Quiroga, ha presentado un proyecto de ley de Instruccion Pública.

El Gobierno encargó al Sr. Quiroga dicho proyecto.

—La H. C. de DD. ha autorizado al P. E. para que tome hasta 70 acciones de 100 $ fts cada una, en la sociedad anónima fundada en aquella ciudad, bajo el nombre de *Fábrica de Cristales*.

—Tambien ha decretado otra ley asignando á Manuel Arambuena, la cantidad de 370 ps, que percibirá por anualidad de 120 pesos.

CORRIENTES—Se embarcaron á bordo del «Venezia» una gran cantidad de armamento y dos piezas de artilleria con su dotacion correspondiente, con destino al Ejército de la Provincia.

—Segun sabemos, las fuerzas de Saladas y Bella Vista, ya se han reunido á las que el señor Gobernador tiene reunidas en Goya.

—La Municipalidad al tomar medidas para precaver un mal, ha creado otro, determinando el modo como han de efectuarse las carneadas para el abasto del pueblo.

Los abastecedores encontrándose en la dificil posicion de cumplir con la ordenanza Municipal han optado por dejar al pueblo sin la carne, una de las necesidades mas premiosas de la vida, particularmente de la clase menesterosa.

Hacen algunos dias que en el Mercado no hay carne, el pueblo de consiguiente está en alarma é impaciente por ver una resolucion favorable en este asunto.

DIVERSAS

Los hulanos Ese afamado cuerpo prusiano, nombrado á cada paso por sus audaces operaciones, consta de 21 regimientos compuesto cada uno de 768 hombres, armados de lanza, sable corvo y pistolas.

Los hulanos operan en las avanzadas. Se adelantan á la infanteria y cortan los telégrafos y las vias férreas.

Cruceros franceses—El Plata es actualmente cruzado en varias direcciones por la fragata de guerra francesa *Circée* y las cañoneras *Bruix, Hamelin y Courrier*, con el objeto de apresar buques con bandera alemana.

Ayer, segun *El Telégrafo*, llegaron en calidad de presas y fueron puestas bajo la vigilancia de la fragata *Flora*, los bergantines *Thalia* y *Alma* que se dirigian á estas aguas procedentes de Hamburgo, el primero consignado á Lammers y Ca.

Dias pasados fué apresado el *Eclipse* y enviado á Erancia con una guardia.

Francia—La *Gazette de Francfort* fué suspendida el 19 por haber registrado en sus columnas una ventaja obtenida por la caballeria francesa en Pont á-Mousson.

Esto da la medida del crédito que merecen las noticias de las diarios alemanes. La mentira se les impone oficialmente.

«Le Gaulois».

Mezieres 22 de agosto—Las noticias que llegan aqui sobre los últimos combates que se dieron entre Verdun y Metz, hacen saber que los prusianos esperimentaron grandes pérdidas. Mas de 40,000 heridos prusianos quedaron en el campo sin que se les diese auxilio alguno.

Las autoridades prusianas no teniendo los medios de conducir á estos heridos á Alemania, han pedido autorizacion para pasar con ellos por el gran ducado de Luxemburgo y de la Bélgica.

No se sabe aun que contestacion se haya dado á sus súplicas. Es inexacto que Verdum fuese ocupado por los prusianos, como lo aseguraron algunos diarios.

Los despachos prusianos publicados por los diarios belgas han repetido que las tropas francesas, hubiesen hostilizado las ambulancias prusianas. No se puede menos que protestar contra semejantes asertos.

Lo que hay de verdad y que puede haber dado mérito á esos falsos rumores, es que cuando los prusianos se vieron acosados de cerca por nuestros soldados, buscaron protejerse por todo los medios aun los mas desleales, y en vanas circunstancias colocaron las ambulancias delante de sus tiendas.

Lóndres, 27 de Agosto.—Todos los diarios hablan con admiracion del heroismo desplegado por las tropas francesas.

El *Morning Post* declara q' la Inglaterra se conmoveria profundamente de la humillacion de la Francia, su fielaliada.

Si las pérdidas de la Francia fuesen demasiadas, otro cuestion de Oriente podria encontrar á la Inglaterra aislada, pero la Francia aun no está vencida.

La Alemania debria estar satisfecha de haber realizado la obra de su unificacion.

Se asegura que han sido suscriptas sumas considerables en Irlandas en favor de los heridos franceses.

Fuegos artificiales fueron prendidos en muchas aldeas para manifestar asi las simpatias del pueblo irlandés hácia la Francia.

Se escribe de Bremen con fecha 21:

El vapor Schwalbe de la compañía de Lloyel, ha conducido ayer despachos cerrados de la flota francesa en Helinsolad, Se afirma que esas comunicaciones son amenazas de represalias en el caso de bombardeos, de aldeas ó villas no fortificadas.

Cronica del dia

Los asegurados en «La Union Americana» compañía argentina, celebran hoy á la una de la tarde, en la calle de Perú 92, otra Junta General estraordinaria para continuar la direccion del proyecto de reforma.

Está en el interés de todos los sócios asistir á ella, para que las reformas que se introduzcan en las leyes orgánicas de esta sociedad, sea la espresion genuina de la generalidad de los asegurados.

—

Hoy se repite en la Victoria la aplaudidzarzuela el Juramento en que tanto se distingue el Sr. Carbonell.

—

Interesante está hoy el popular semanario «Correo de las Niñas.»

—

Ayer se marchó á Montevideo el Administrador de la *Nacion* para comunicarnos las importantes noticias que lleguen de Europa.

—

Desde ayer se encuentran en esta los Dres. José M. Guastavino y José Luis Cabral, DD. Nacionales de la Provincia de Corrientes.

—

El vapor «Guarani» entró antes de anoche con procedencia de la Capital del Paraguay.

No hemos recibido ningun diario.

—

La barca «Rivadeo» ha traido á su bordo ochenta inmigrantes españoles.

—

La funcion q' se celebró ayer en la Iglesia de la Merced, en honor á su patrona, estuvo muy concurrida.

—

El Vice Cónsul de Dinamarca, residente en Buenos Aires, se ha presentado al Gobierno pidiendo el trasborde y libre despacho de muebles y herramientas para los inmigrantes que pasan á Entre-Rios.

—

Los señores orientales que fueron remitidos presos por el Juez de San Fernando, han sido puestos ya en libertad.

—

Para hoy se preparan grandes fiestas en la Ensenada.

—

Hoy estará de vuelta del Rosario la artista Patti y á la noche dá su penúltimo concierto.

—

Durante el dia de ayer han entrado á la Policía 41 individuos de las nacionalidades siguientes:

Franceses, 6; ingleses, 3; argentinos, 13; italianos, 10; austriacos, 1; orientales, 3; alemanes, 2; españoles, 3.

—

El único vapor que ha entrado en nuestro puerto ayer ha sido el «Villa del Salto», procedente de Montevideo.

—

Parece indudable que las armas nacionales han obtenido un completo triunfo, sobre los rebeldes de Entre-Rios. Por momentos esperamos noticias detalladas.

—

La Municipalidad ha remitido al Gobierno los estudios practicados para el desagüe de la ciudad.

—

Mr. Gould ha comunicado al gobierno haber empezado ya los trabajos para determinar la *linea meridiana* á fin de establecer el Observatorio Astronómico.

—

Segun algunos telégramas el Comandante Taborda es quien ha derrotado la vanguardia de Jordan.

—

Parece que ha desaparecido completamente la viruela en esta poblacion.

Mas bien asi.

—

Los robos están á la órden del dia—Los cacos abundan: no hay que descuidarse.

—

El Canónigo D. Angel Brid, ha sido nombrado Provisor del Arzobispado.

—

Se ha acordado por la Municipalidad se practiquen las visitas domiciliarias en las parroquias de la ciudad.

—

El dia que tuvieron lugar los funerales del señor Arzobispo en la Catedral, se celebraron ademas doscientas veinte misas.

—

Se encuentra en esta ciudad el inventor de las balas que tanto estrago están haciendo en la actual guerra europea.

Se dice que piensa ofrecerle en venta al Gobierno Nacional una cantidad de ellas.

—

Se ha dado principio en colocar los rails para el tranway que recorrerá la calle Talcahuano, de la Plaza Parque al Sud.

Revista de la semana

SUMARIO—Otra vez mi vecina—La situacion política á vista de pájaro—El teatro que está mas en boga—Nuevo género de carteles—Una anécdota chistosa, á propósito de los alemanes y franceses—Otro cuento—Quejas—La escuela del buen gusto—Peligros de decir la verdad—La crónica criminal—La lógica de los pobres—Cuestion de paseos—Una empresa utilísima—Teatro de la Victoria—Fin.

—Dichosos los ojos que le vén, Sr. *Aben-Xoar*.

—Ay, vecinita de mi alma; culpe V. á mis muchas ocupaciones si no la visito con mas frecuencia.

—¿Escribe V. mucho?

—Nada mas que tres gacetillas diarias.

—¡Caramba! á la vuelta de poco tiempo vá á hacer V. se rico.

—¿Rico, éh? he repetido mil veces que la literatura no dá ni para una libra de arroz.

—¿Y qué me cuenta V. de nuevo?

—Nada; todo está como estaba. Mucha ansiedad á la llegada de cada *paquete*, poca gente en los teatros, muchos pedantes por las calles, mucho polvo y páre V. de contar.

—¿Y la guerra de Entre-Rios?

—En el mismo estado; alguna que otra escaramuza y nada mas.

—¿Y la guerra oriental?

—Idem de idem; que ya vencen los *blancos*, que han quedado victoriosos los *colorados*, que ya ni vencen los *colorados* ni los *blancos*; que ya huyen, que se acercan, que se van, que vienen, que bajan, que suben, que corren, que se paran, que gritan, que callan, que ya están en Montevideo, que ya no están, etc., etc.; hé aqui el estado de cosas en la banda oriental.

—Pero hombre ¿sabe V. que se vá poniendo feo el mundo?

—Espantoso, vecinita, espantoso.

—Por una parte los franceses y los prusianos rompiéndose la cabeza.

—Por otra Lopez Jordan y el Gobierno Nacional que están como perro y gato.

—Aparicio poniendo en consternacion los ánimos en la república vecina.

—Si, y los acreedores persiguiéndonos sin reposo, sin trégua, como si no fuese un absurdo cobrar cuando todo viviente se empeña en no pagar.

—Tiene Vd. muchisima razon; esto es terrible.

—¡Espantoso!

* * *

—¿Como estamos de teatros?

—¿De teatros? ¿y quién piensa ahora en teatros? todo el mundo fija su atencion únicamente en el teatro de la guerra, pues aficionado á los dramas fuertes, la comedia ya no sirve, la zarzuela no le divierte, el baile le fastidia; prefiere á todas esas *pamplinas* el espectáculo que ofrecen dos pueblos civilizados devorándose mútuamente como antropófagos; ya no se mira ni se lee otra cosa que los boletines, que vienen á ser los carteles de esas sangrientas funciones.

—¡Cuánto horror!

—No domina mas razon que la razon de la fuerza; la fuerza de la razon se ha olvidado completamente. Napoleon queria ir á Berlin y lo que ha hecho es ponerse en *berlina*, como vulgarmente se dice y comprometer á su patria en una lucha sangrienta, estéril; en una lucha de ambicion contra ambicion. ¡Ojalá la generosa sangre que ha vertido el soldado en el campo de batalla, haga florecer la semilla de la libertad, de la democracia!

—Que exaltado está Vd.

—Hablemos de otra cosa, vecinita, pues acabaria yo por perder los estribos y creo que acabaria Vd. por dormirse.

—Como Vd. quiera.

* * *

—¿No sabe V. algun cuento, señor *Aben-Xoar*?

—Uno sé que viene á pelo, pues refiérese á Federico el Grande y á un soldado francés, cuento que lei, hace mucho tiempo y que no deja de tener muy buena sombra.

—¿Se trata de politica?

—No, es un hecho aislado que nada tiene que ver con ella.

—Pues entonces ya le escucho.

—Atencion.

* * *

—Federico el Grande tenia la costumbre, siempre que veia un soldado nuevo en su Guardia, de hacerle las preguntas siguientes:

1.° ¿Que edad tienes?

2.° ¿Cuánto tiempo hace que vives en mi Guardia?

3.° ¿Te dán el *plus* y el vestuario correspondiente?

Un jóven francés, gallardo mozo y bien parecido, fué admitido á servir en la Guardia del Rey.

El capitan de la compañía le advirtió de las tres preguntas que le haria el rey la primera vez q' le viese; y como no sabia aun el aleman, le dijo é hizo aprender de memoria las tres contestaciones que debia dar.

Al dia siguiente entró de guardia en Palacio; al verle, le hizo el interrogatorio de costumbre pero comenzó casualmente por la segunda pregunta:

—¿Cuanto tiempo hace que vives en mi guardia?

—V*eintiun años*, respondió el soldado. Chocándole al rey que un mozo tan jóven llevase tanto tiempo de servicio, le preguntó:

—Y ¿que edad tienes?

—*Un año*, señor.

Mas asombrado entonces Federico, continuó.

—Creo que tú ó yo estamos loco.

—*Uno y otro*, señor (repuso el soldado dando la tercera contestacion que habia aprendido, creyendo que lo que acababa de decir él rey era la tercera pregunta:

—¡Que diantre! esclamó Federico; esta es la primera vez que me oigo tratar de loco por mis soldados.

El soldado, que habia agotado ya su provision de aleman, se calló, y callado continuó á pesar de las varias preguntas que siguió haciéndole el rey, hasta que por fin hubo de decir á este, en francés, que no entendia una palabra de aleman.

Federico comprendió entonces el misterio, se echó á reir de gana y aconsejó bondadosamente al soldado que procurase aprender cuanto antes el idioma que se hablaba en sus estados.

* * *

—¿Y esto es histórico, señor *Aben Xoar*?

—¡Ya lo creo! como la burra de Balaam; asi al menos lo he leido en unas viejas crónicas, del mismo modo que he leido otro hecho referente á la guerra actual que no deja de ser curioso.

—Cuente V., cuente V.

* * *

Pues señor, dicese que despues de una batalla, cierto soldado gascon presentóse al general en gefe y dijóle que acababa de matar á un hulano.

—En prueba de ello—continuó—aqui está una de sus piernas que le he cortado.

—¿Y por qué no le cortaste la cabeza?—replicóle el general.

—¡Toma!—dijo candorosamente el soldado—porque ya se la habian cortado antes!!!

* * *

—¿Sabe V. que el cuento es chusco?

—Si, lo sabia.

—¡Que cosas pasan, Dios mio!

—Es una cosa especial, como dice *Jali-Pum*.

—Y, hablando de otra cosa ¿asistió V. el jueves pasado al teatro *La Alegria*? estrenóse la preciosa zarzuela *Juyar con fuego*; por cierto que me hizo reir mucho el jóven Pio Hermosa, representando uno de los locos del último acto.

—Pues vea V. lo que son las cosas, vecina; á mi me dá tirria ver á un artista que vale, á un artista de conciencia y talento, prestarse á esas *cosas*; del terreno del arte al terreno de los *clowns* hay cien leguas de camino. Se puede ser gracioso, sin ser chocarrero. El que por pura galanteria cede á las incongruentes exijencias de un empresario, es digno por mas de un concepto de las mas ágrias censuras del público y de la prensa. Callar es hacerse cómplice de un crimen de leso arte. Sé que á los demás periódicos no se les ha ocurrido sihuiera esto y lo siento, porque el periodismo debe ser la rémora de ciertos abusos y la escuela del buen gusto. Asi se echan á perder los actores. ¡Loado sea Aláh!

—¿Qué es esto? ¿se ha metido V. á moralista? pues le auguro que no hará fortuna.

—Lo sé, vecinita, lo sé. Estamos en unos tiempos en que es muy peligroso decir las verdades. De cada verdad que se diga, brota un enemigo. No hay mas remedio que callar ó forrarnos en bronce y prepararnos para todo evento. Pero apóstol de mi idea; antes romperé mi pluma y abandonaré el estadio de la prensa que transijir con ciertos desafueros.

—¡Jesus! pues no lo toma V. poquito á pecho que digamos.

—Es mi carácter, vecina, es mi carácter.

—Que le proporcionará muchos disgustos por cierto.

—¿Y qué? génio y figura....

—Mire V., no hablemos mas de esto.

—Corriente; hagamos punto redondo á esa cuestion; y otro talla!

* * *

—De la crónica criminal ¿sabe V. algo?

—Poca cosa; ladrones vulgares que roban por costumbre y asesinan de vez en cuando por inclinacion y por variar, pues en la variedad estriba el gusto. Jamás nos veremos libres de caballeros de industria, de esa polilla de la sociedad, mientras la policía y los gobiernos no vean de destruir la causa en vez de atenuar los efectos. La semana que acaba de transcurrir ha sido como todas sus predecesoras respecto á hechos criminales. Preciso es conformarnos. Para que á uno no le roben, hágase pobre y es probado. Y tanto es asi, que dentro de poco, si el mundo sigue marchando como marcha, no habrá uno solo que quiera ser rico. Esto prueba que la felicidad no se consigue con el *vil metal*, como diria un poeta. Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de la tranquilidad.

—Y del hambre.

—¡Báh! ¿quién se muere hoy dia de hambre? conozco á muchos que se han muerto de una indigestion; de hambre á nadie (como dijo el otro.)

—Vaya una lójica.

—La lójica de los pobres; quien no se contenta, es que no quiere.

—Muy filósofo se nos presenta V. hoy, señor *Aben Xoar*.

—Burlona....!

* * *

—¿Y de paseos, á que altura estamos.

—La Municipalidad se cuida poco del ornato público; carecemos completamente de paseos y esto no se comprende en una poblacion tan rica, tan floreciente, tan populosa como Buenos Aires. Las calles están hechas un asco. La municipalidad se cura poco de la incuria de muchos vecinos. Esto hace recordarme que se ha establecido una empresa que por la módica retribucion de diez pesos mensuales por cada vecino, se compromete á barrer los frentes de las casas y cargar con las multas. He aqui una empresa que merece todo el apoyo, no solo del público, sino de la Municipalidad, por los inmensos beneficios que nos reportaria. La suscricion debe hacerse general, con lo cual lograráse el aseo y la limpieza de que tanto necesitan nuestras calles, mayormente aproximándose la estacion de verano.

—Es verdad, señor *Aben Xoar*; yo creo lo mismo tambien. Es preciso que desaparezca el polvo de nuestras calles que tan incómodo es y del que *todo el mundo*, dentro de Buenos Aires, se queja; la hijiene pública ganará con esto ademas y el asunto no es tan insignificante que merezca echarse en saco roto.

—Yo bendeciria á la Municipalidad si apoyara la empresa; pero....

—¿No lo hará?

—Lo dudo y desearia que me chasqueara.

—Allá veredes.....

—Como dijo Agrajes.

* * *

—¿Vá V. esta noche á la Victoria?

—Si, me gusta mucho *El Juramento*.

—A mi me pasa lo mismo.

—¡Que coincidencia feliz! pues entonces, hasta luego.

—Hasta luego, señor moro:

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

El comisario Tuñer de la Boca—Somos enemigos de tributar elojios á aquellos empleados públicos que no tienen titulos que los haga acreedor á ellos, pero no podemos ser indiferentes cuando un empleado cumple con su deber en la órbita de sus atribuciones, correspondiendo así á las aspiraciones del pueblo y de sus superiores; es en este caso que nos imponemos el deber de aplaudir el digno proceder del señor Tuñer como comisario de la Boca.

Todos saben que la Boca del Riachuelo ha sido siempre y lo es hoy tambien el asilo de todos los criminales, y que este es el punto estrátejico para ejercer sus fechurias; pero no obstante de ser esto una verdad, algunas autoridades han sido burladas mas de una vez, debido á la poca actividad que han desplegado en la captura de ellos. a presencia del comisario Tuñer en esta localidad está produciendo inmensos bienes á la poblacion.

Debido á la asombrosa actividad de este empleado, se han descubierto algunos robos hechos en diferentes épocas, y aun de algunos muy recientes cuyo valor no carecen de importancia, habiendo conseguido restituir lo robado y prender á sus autores, los que hoy se encuentran en poder de la autoridad superior.

La poblacion de la Boca, con especialidad la gente honrada, debe felicitarse al tener un comisario que no esquive esfuerzos por velar el órden público y sus intereses, no siendo menos digna la conducta del señor Morel oficial de partida de ese punto.

El señor O'gorman debe enorgullecerse de tener empleados tan dignos.

Despues de escrito lo anterior se nos remite lo siguiente:

El Comisario Tuñer y el Oficial Morel

Es muy justo hagamos un elogio de los señores arriba mencionados, pues son los incansables guardianes de la poblacion de la Boca.

Pues dia á dia están dando pruebas de su actividad; cualquier novedad que haya en aquel destino en el acto le dan pesquiza aquellos señores.

Y estrañamos que, siendo asi, el señor Gefe de Policia les exija á los vijilantes que están á las órdenes de dichos señores á asistir al ejercicio de los dias juéves y domingos, pues no es muy agradable despues de haber pasado una mala noche asistir á dicho ejercicio.

Pues como sabe el señor Gefe de Policia la Boca no tiene serenos como las demas secciones y puramente son sus guardianes la policia.

Moss hermanos—Estos jóvenes han abierto una magnifica fábrica de persianas (muy necesarias en el verano) en la calle Piedad No. 461.

Los recomendamos, pues trabajan bien y barato.

Oficina de Pagos—Se avisa á los interesados que desde el dia 24 del corriente Setiembre se dará principio al pago de las asignaciones por el mes de Mayo del corriente año. Previniendo que dicho pago quedará cerrado el 4 de Octubre pmo.

El Habilitado Felix Vivas.

El Zorro, Poema de Goethe—Traducido por D. Juan Landa.

Esta obra que se anuncia á 5 ps. la entrega de cuatro paginas y á 10 ps. cada lámina, se suscribe en la Maravilla Literaria (Rivadavia 291 y 293,) al precio de 2 ps. la entrega de cuatro páginas y 4 ps. cada lámina.

Permanente—*Honorarios médicos de campaña en el Paraguay*—Exmo Sr. Presidente de la República Argentina.

Tres años hace Exmo. Sr. que yo y dos apoderados mios, con la paciencia de Job y la perseverancia del derecho, trabajamos inserantemente para recibir del Gobierno Nacional Argentino 739 1[2 ps. plata fuertes q' aun se me deben de honorarios médicos de campaña en el Paraguay, sin haber podido obtener nada hasta hoy!

Séame licito, pues, que, con todo respeto y sin el mas recóndito pensamiento de ofensa á los argentinos, recurra á la dignidad de la Nacion, por intermedio de sus representantes, á fin de que se me mande el resto de mis pobres y desgraciados honorarios, aunque sea en bonos de la deuda pública, en una letra á plazo fijo ó de cualquier otro modo.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Dr. Manuel Martins Bonilla.

No faltar—Los asegurados en «La Union Americana» compañía argentina, celebran hoy á la una de la tarde, en la calle Perú 92, otra junta general estraordinaria para continuar la discusion del proyecto de reforma.

Está en el interés de todos los sócios asistir á ella, para que las reformas que se introduzcan en las leyes orgánicas de dicha sociedad, sea la espresion genuina de la generalidad de los asegurados.

Amargos Estomacales de Hostetter.

Importante aviso precautorio.

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como Amargos de HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo, en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antiguo código del honor mercantil.

Los señores J. Eastman é hijo son nuestro. únicos ajentes, legalmente autorizados, para Buenos Aires, aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular con peligrosas imitaciones, acudan á los citados Ajentes para proveerse de nuestros Amargos. Los lejítimos llevan las palabras "Dr. J. Hostetter's Stomach Bitters", impresas *en relieve*, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER etc. SMITH,
Unicos propietarios,
Pittsburgh, Pa., U. S.

Solicitada.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

A principios de Junio aparecieron en los periòdicos de esta Ciudad publicaciones atacando nuestra buena fé y honorabilidad mercantil, a nombre del Sr. Eufrasio Lopez de Araujo Junior.

Hoy este mismo Sr. reconoce que estaba mal informado, y que no hubo razon para poner en duda la honradez de nuestros procederes. Y como prometimos publicar la solucion que tuviese la cuestion ante los tribunales, cumplimos nuestra promesa, insertando en seguida el escrito del Sr. D. Eufrasio Lopez de Araujo Junior que la terminò, y que dejará satisfechos á nuestros amigos—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1870.

Plantier, Abreu y Ca.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.

Señor Juez de Comercio:

D. Eufrasio Lopez de Araujo Junior, ante V. S. como mas haya lugar, dijo: que en el mes de Junio último mi procurador D. José L. Lamas solicitó de V. S. la admision de una *informacion ad perpetuam*, y se tomó declaracion á D. Juan da Costa Fortinho y á D. Bernardo Ribeiro de Freitas, para establecer el hecho de que los S. S. Plantier, Abreu y Ca. no habian entregado á D. Juan Luis F. da Silva *diez mil pesos fuertes*, á cuenta del líquido producto de los cargamentos de los buques *Superb y Jeune Edouard*, que yo habia dado órden á dichos Señores Plantier, Abreu y Ca. de entregar al mencionado Sr. Silva.

Mi procurador el Sr. Lamas, al solicitar la informacion protestó poner inmediatamente demanda en forma, é hizo publicaciones en los diarios atribuyendo el hecho abusivo á los S. S. Plantier Abreu y Ca. de cargarme en cuenta cantidades que no habia entregado.

Cerciorado despues de la inexactitud de los informes que se me trasmitieron, teniendo hoy la evidencia de que los S. S. Plantier Abreu y Ca. en cumplimiento de mis òrdenes, entregaron efectivamente al Sr. Silva los *diez mil pesos fuertes* (10.000 ps.) que me han cargado, y que interpretando mal las esplicaciones que me diò el Sr. Abreu en presencia de los S. S. Fortinho y Freitas me llevaron á inducir en error, sin mala intencion sin duda, vengo a retirar ante V. S. la promesa y obligacion en que me constituyó mi procurador de entablar demanda contra los Señores Plantier, Abreu y Ca. y a pedir se inutilicen las declaraciones tomadas por via de informacion *ad perpetuam*.

Por tanto.

A V. S. suplico se sirva haber por retiradas la promesa y obligacion en que he sido constituído y mardar inutilizar la informacion *ad perpetuam* por ser asi de justicia.

Otro si digo: que no pudiendo decretarse lo pedido en lo principal sin audiencia de los S. S. Plantier, Abreu y Ca. para evitar traslados y trámites, se hade servir vd mandar que espresen en el acto de la notificacion si prestan su conformidad a lo pedido, mediante la obligacion en que me constituyó de pagar las costas, y los compromisos que han contraido para su defensa, y me constan, y la facultad que les asiste y les reconozco de publicar los conceptos para ellos honorificos del presente escrito.

Es tambien justicia etc. etc.

(firmado.)

Eufrasio Lopez de Araujo Junior

Setiembre veinte y uno de mil ochocientos setenta—Prévia ratificacion y manifestando los Señores Plantier, Abreu y Ca. su conformidad con lo solicitado, háse por desistido de la demanda é inutilizándose las declaraciones por el actuario, archivándose las demas actuaciones previo pago de costas—Isla—Lo mandó y firmó el señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla en Buenos Aires á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta: doy fé—A. Julio Blanco—En seguida notifiqué á los Señores Plantier Abreu y Ca. quienes impuestos manifestaron su completa conformidad con lo solicitado en este escrito y firman, doy fé—Plantier, Abreu y Ca.—Blanco—En seguida notifiqué á D. Eufrasio Lopez de Araujo Junior, quien impuesto manifestó que se ratificaba en forma en el contenido del presente escrito y firma doy fe—Eufrasio Lopez de Araujo Junior—Blanco

Es copia fiel.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Setiembre 24 de 1870.

Apesar de haber 91 pesos plata de vencimientos las operaciones de fondos públicos nacionales fueron poco animadas, vendiéndose solo 38,500 pesos plata, á precios que se conservan firmes, asi:

Al contado 23,500 al 61 1[2 por ciento.
Para el 30 10,000 id id 5[8 id
id 5,000 id id id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Se realizaron sobre Inglaterra de 48 á 48 1[4 peniques.

FRUTOS DEE PAIS.

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.

325 campo norte 143
168 id id 144
610 id sud 145

CUEROS LANARES.

145 docenas campo norte 118
135 id matadero id 180
300 id id id 195
600 id id sud 200
400 id campo id 125

CUEROS DE CORDERITO

900 docenas norte 10
1200 id sud 10 1[2

GRASA DE CARNERO.

350 arrobas en pansas norte 37
410 id id id sud 36

SEBO DE CARNERO.

65 bordalesas norte 43
28 id sud 42 1[2

CERDA

85 arb. del norte 145
127 id id sud 160

GRANOS.

120 fanegas maiz oeste 58

Ultima hora.

El señor don Nicanor Abelleira vendló hoy en el 11 de Setiembre.

650 cueros vacuno seco de campo, todo á la balanza ps. 142.

150 docenas lanares; campo, á 12 rls. lib.

Se han realizado varias ventas de cueros vacunos, desde 139 á 141, con condiciones de humedad, etc.

GANADOS.

1000 capones gordos de Navarro, á pesos 36 cabeza.

140 yeguas del sud para saladero á pesos 175 id.

200 id id superiores á pesos 180

EN PLAZA.

110 bordalesas de carnero á 14 1[4 rfts.
65 cajones id al mismo precio.

IMPORTACION

Por Villa de Fosa de la Hebana; la mitad de su cargamento de azucar á 18 1[2 rfts. en dpto.

Por Alfred Marie y otros buques de Burdeos, 250 bordaleses vino Thompson y Delhorme entre pesos 760 á 770 dpdo.

En carbon de Glascow 150 toneladas á 10 y medio pfts. abordo.

El de Nueva Castle, se vende á 9 1[2 id id

Ademas de las ventas de vino Burdeos, que damos mas arriba, se han realizado como 6 mil bordalesas de varias marcas, de pesos 700 á 750 dpdo.

Lotes chicos azucar refinada del Havre, á 21 rfts. en dpto.

De los depósitos—100 cajones pino galvanizado á 6 pfts. dpdo.

150 id sardinas en aceite á pesos 15 id.
100 id quesos de Holanda, á 28.
40 pipas caña del Brasil, á 57 pfts. dpto.
40[4 vinos seco de Málaga ps. 1680 dpdo.
60 terceroias aguardiente del Báltico á ps. 24 el galon id.

Telégramas.

De Montevideo,
A LA BOLSA.
Setiembre 24—p.

Cambio 50 1[4—fariña al llegar de Santa Catalina, 95—sal de Cádiz, en puerto, compradores á 12—1.300 sacos porotos de Chile 90, papel—ofrecidos cueros americanos, recios últimos—arroz de Batavia, piden 11, ro.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cardiff, Stear of Peace—papel 14 7[8—libras 1 3[8 premio—por Scotiad de Cardiff, carbon para transbordar para esa, cargamento 9 1[2

23[4—pm.

Cargamento de tasajo para Vilazar, aqui para la Habana á 24—Rumores de batalla en Europa, desmentido.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Getting 20 caj sal de mesa en tarros de vidrio 1 caj velas estearinas.
Milligan 445 caj té negro.
Vergez A. 58 bultos aceitunas rellenas id en salmuera anchoas en aceite y eucurtidos franceses.
Ruscheweyh 300 caj azul para ropa.
Broun 2 fardos pavilo.
Ladvocat 4 carneros en pie.
Olivero 20 rollos tabaco negro.
Piaggio 100 caj fideos.
Palma P. 88 barriles miel de caña.
A. Rocha 90 bultos té 100 id cohetes
Bacqué 20 caj sardinas 3 bocois quesos gruyere 6 caj id rochefort 13 id id pategras.
Caude 100 bcas azucar refinada.
Ochoa hijo 70 caj azucar blanca habana 120 id id terciado id 130 id id quebrado id.
Fusoni M. 25 caj aceite.
Delfino 100 bolsas arroz glacé 2 caj quesos 31 caj aceite rivera 1 id hongos.
Lanus 36 rollos tabaco negro.
Pereda A. 40 tercios yerva parnaguá 30 bolsas café 35 id id brazil.
C Lesperon 3 caj salchichon.
Daireaux 250 bcas azucar refinada.
Mosquera 100 id id id.
Berro B. 200 bcas azucar blanca 50 id id terciado.
F. Silva 70 bolsas café 50[5 caña brazil 50[5 miel.
Wamholtz 3 caj té.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 5 caj generos algodon para pantalon
Darte G. 2 caj medias cortas de algodon para hombre y niños paño y casimir para trages y otros de id para niños.
Paris 2 caj articulos de armeria.
Mallman 10 fardos casimir de lana para verano 1 caj merino negro.
Vallet 1 caj chalones hernani y pañuelos id
F. Seiffer 1 caj tapados de punto, cordones y borlas, sombreros muestras 2 caj pañuelos de rebozo de seda.
Mantels 1 id camas de bronce.
M. L. Bolm 1 caj medias cortas algodon para niños.
Ferber 4 caj zarazas para colchas 1 id brillantina 1 caj zarazas 1 id generos mezcla para vestidos.
Drable 1 fardo y 1 caj bramante y zarazas.
Darbishire 8 fardos lienzo de algodon casimires id mezcla id de lana.
Duguid 16 bultos brillantina de color pellones lanilla para banderas brin de hilo muselinas pañuelos blancos de algodon lona para catre fajas anchas de algodon.
Bemberg 2 caj coco para forro y zarazas.
Malm 3 id faroles chinezcos y adornos para balcon.
Carlisle 1 fardo lana.
E. Falcon 4 caj becerros.
Logegaray 1 id id.
Malimann 41 bultos casimir y cortes de lana para pantalon pañuelos fulares ordinarios damasco de lana casimir y paño negro.
R. Hopman 5 caj pañuelos de rebozo y orleans mezcla.
Cocqueteanx 1 caj articulos para sombreros.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 24

Matanzas el 25 de Junio bca española "Villa de Tossa,, 220 toneladas capitan Pedro Puig á Elchegaray y Rocha con 150 bocoys aguardiente, 660 caj azucar.

Marsella el 15 de Abril vapor nacional "Buenos Aires,, 29 toneladas capitan Bartolomé Rocca á Bonnemason y Ca. con 1 pasageros y 10,000 tejas, 100 caj aceite.

Montevideo el 23 del corriente pailebot oriental "Aqui Estoy,, 96 toneladas capitan Angel Garcia á Apesteguy hnos con 132 barriles vinagre, 15 caj fosforos, 1 caj, 300 bordalesas vacias 150 caj agenjo. 50 caj bitters, 100 caj coñac, 50 caj vermouth.

Burdeos el 15 de Julio bca francesa "Emilienne,, 456 toneladas capitan E. Gabou á Bonnemason y Ca. con 1954 bordalesas vino, 500 caj agenjo, 200 caj vermouth, 240 caj velas, 448 caj vino 100 caj ciruelas en aguardiente,

ENTRADAS DIA 24

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto.,

SALIDAS DIA 24.

Colonia vapor ingles "Naposta,,
Montevideo id oriental "América,,
Uruguay id id "Villa del Salto,,

TEATROS

COLON

Gran concierto á beneficio del Fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia y del Hospital Inglés en el teatro de Colon.—El miércoles 28 del corriente.

La comision nombrada para administrar este espectáculo que ha sido ofrecido por la artista Sta. CARLOTA PATTI se dirige al público solicitando su asistencia la noche del concierto para que el resultado corresponda á los objetos de Caridad á que ha sido dedicado.

La comision ha resuelto no hacer reparto de localidades para dejar al público en perfecto libertad de concurrir, y estas se encontrarán á venta en la boleteria del teatro desde el Mártes 27 del corriente.

Los Sres. abonados á la última temporada de los conciertos PATTI tendrán reservadas sus localidades hasta el Viérnes 23 á las 12 del dia ocurriendo á la casa calle Reconquista N° 60, de 12 de la mañana á 3 de la tarde; en la misma se reciben encargos.

El programa del concierto se publicará oportunamente, pero la comision puede anticipar el aviso que será compuesto de las mejores piezas del repertorio de la Sta. Patti.

German Elizalde
Presidente.
Jorge Warden (tesorero)
Frank Parish—Manuel Guerrico—Enrique A. Green—Pastor Senillosa—Antonio M. Bell—Enrique Perisena—Federico H. Getting.
Julio Nuñez.
Secretario.

—

Gran concierto estraordinario dado por la sta CARLOTA PATTI el Domingo 25 de Setiembre de 1870 con el concurso de los Sres.

TEODORO RITTER Pianista	VICENTE ANTINORI Tenor
PABLO SARASATE Violinista	CÁRLOS ROCCA Bajo bufo

PROGRAMA
Primera parte

1° Dúo de piano y violin sobre motivos Napolitanos, por los Sres. Ritter y Sarasate—Prudent y Alard.
2° Aria de Dulcamare, por el Sr. Rocca,—Donizeti.
3° Aria de la Lucia de Lamermoor con flauta obligato, por la Sta. PATTI y el señor Montevered,—Donizetti.
4° Fantasia sobre la Muta di Portice, por el Sr. Sarasate.—Alard.
5° Romanza de Luisa Miller, por el Sr. Antinori,—Verdi.

Entreacto de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

1° La Calumnia, ária del Barbero de Sevilla por el Sr. Rocca,—Rossini.
2° La Jota de los Toreros, por la Sta. PATTI y el Sr. Antinori,—Iradier.
3° a } La Cascade, Paucr.
b } Chan, du Braconnier, por el Sr. Teodoro Ritte,—Ritter.
4° Romanza de la Favorita, por el Sr. Antinori, —Donizette.
5° El Trémolo por el Sr. Sarasate, de Bériot
6° La Gioja, wals compuesto espresamente para la Sta PATTI,—Ritter.

Empezará á las 8 en punto.

Los abonados serán preferidos hasta el Viérnes á las 3.

—

Gran concierto. A beneficio de la asociacion. Damas de la caridad. El Lunes 26 de Setiembre de 1870.

PRIMERA PARTE.

1° Duo para piano y violin sobre motivos de Don Juan por los señores Ritter y Sorasate—Mozart.
2° Non mi amava romanza porpular por el señor Anto-ini—Guercia.
3° Gran ária del Flauto Magrco contando en man por la señorita Patti—Mozart.
4° Fantacia sobre la Muta di Portici por el or Sarasate—Alar.
5° Morceau de concert por el autor—Ritter

Entre-acto de 20 minutos.

SEGUNDA PARTE

1° Largo al factotum por el señor Rocca—Rossini.
2° Romanza de la ópera Elixir d' amore por el señor Antorini—Donizetti.
3° Aria de L' ombra del Pardon di Ploermel cantada en francés por la señorita Patti—Meyerbeer.
4° Berceuse—Reber.
La Jota arragonesa por el señor Sarasate—Sarasate.
5° Marcha nocturna. y Chant du Braconnier por el señor Ritter—Ritter.
6° La Calesera cantada en español por la señorita Patti—Iradier.

A las 8 en punto.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

6° *Funcion del 12° abono.*

Para el Domingo 25 de Setiembre de 1870
Se prodrá en escena la porpular zarzuela.

EL JURAMENTO

Funcion estraordinaria para el Martes 27 de Setiembre A beneficio de D. Ricardo Sanchez Allú maestro director y tenor cómico de de la paña.

Se pondré en escena la porpular zarzuela en 4 actos, tituloda:

LOS MAGIARES

Tan grande ha sido el exito de esta produccion que no he dudado un momento en escojerla para mi beneficio.

Creo que los que me honren con su presencia estarán satisfechos, pues son los deseos de

La funcion empezará á las 8 en punto.

LA ALEGRIA

Funcion estraordinaria para hoy Domingo 25 de Setiembre de 1870 á las 2 de la tarde.

1° Sinfonia.
2° La divertida comedia en 1 acto.
LA CASA DE FIERAS
3° La precioza zarzuela.
LA COLEGIDA
4° El gran baile nominado.
EL JARDIN PANTASTICO

POR LA NOCHE A LAS 8

5a serie 126 funcion 2a del 1er turno.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

JUGAR CON JUEGO

Ma direccion esta á cargo de D. José Miguel Para mayor lucimiento do la obra los Sres. Miguel Hermosa y Monteagut en el ejecutarán último acto tres tipos de locos.

Acontinnacion le repetirá la porpulnr zarzuela cripa en tres acto.

PASCUAL BAILON

Nota—Se están ensayando las obras bufas «La cancion de fortunio» y «Orfeo en los infiernos»

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION—El único en el mundo por la sociedad de los efectos producidos á la vista del espectador, todas las vistas tienen movimiento de efecto natural.

Funcion todas las noches en el nuevo salon de Recreo calle Piedras esquina á Victoria.

NOTA—Todas las escenas de guerras serán exhibidas con todos los efectos y accesorios al natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Octubre, debajo de las galerias del cabildo y casa de justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Echevarria, situada en el Pueblo del Azul compuesta de 11 piezas de material y demas oficinas, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, y dando por el Este con la plaza principal, y por el Norte, calle por medio con D. Antonio Eguren, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos m/c. y un sitio solar á dos cuadras de la plaza, tapiado de material, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de diez y ocho mil pesos m/c. por estar asi mandado en los autos de la materia, y se advierte que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas pormenores pueden ocurrir los interosados á la escribania de D. Mannel Salas, Perú 56, donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870. s25 p30

M. Perez Gomar.
Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza á D. Pedro Burruchaga para que en término de quince dias se presente por el Juzgado de su cargo y oficina del infrascripto á exhibir el documento que acredita haber satisfecho la cantidad de pesos que adeuda á la testamentaria de D. Felix Sabé, ó en caso contrario á satisfacer la suma por que resulte contrario, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio á que haya lugar.—San Nicolás 13 de Setiembre de 1870. s25 p10

Eduardo Vila.
Escribano público y del Crímen

Se vende un terreno en San Fernando. Para tratar calle Reconquista 141. s25 p5

Se ofrece una ama de leche fresca de treinta y seis dias, de nacion Italiana. Dirigirse para tratar Esmeralda 243. s25 p2

D. Manuel Mariño

Se desea ver en la calle de Defensa N° 42 por asunto que le interesa. s25 p3

D. Manuel Palacios

Se desea ver en la calle de la Defensa N° 42, por asunto que le interesa. s25 p3

Piedras Para veredas, Inglesas, Alemanas, Españolas, y de otras clasese la hay de primera calidad, en el Corralon Belgrano, Lima 53. s23 p3

Sal de Roca De primera calidad, para curar las ovejas, y caballos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. s25 p3

Ñanduvay En medios postes, de la mejor clase, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. s25 p3

Baldosas Para pisos, de clase superior, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. s25 p3

Mucama que sepa coser se precisa una calle de Rivadavia N° 613, en los altos. s25 p2

Retratos En tarjetas finas á 50 ps la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras N° 5. s25 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander calle de las Artes 37. s25 p3

En la Veleria DEL PROGRESO 36 Cangallo 36.

Se halla un surtido de mangas para traer agua, baldes sin fondo, toldos para patio y puertas, lonas de 16 varas cuadradas para tapar parvas. Hule de 1 á 6 varas de ancho. Cosen y arreglan alfombras. s25 3

Lecciones PARTICULARES de frances é ingles: se enseña cada idomia en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ochos dias, y sumar restar, multiplicar y dividir quebrados en una leccion. Tacuari. 191. s25 p3

Se necesita una persona de buenos modales é inteligente, para darle una ocupacion decente y lucrativa.

Ocúrrase de 8 á 9 de la mañana calle de Córdoba 256. s25 p5

Sr. D. M. Gonzalez VIDELA que vive calle Santiago del Estero N° 226 se le pide que pase calle Rivadavia 316 á arreglar su cuenta de compras al contado hacen 6 meses s25 p2 Cárlos Salaignac.

Se alquila La casa situada en la calle del Temple N° 78, con ocho piezas principales; para tratar calle de Reconquista N° 104. s25 p2

Se alquila La tienda situada en la calle de la Piedad N° 254; para tratar calle de Rcconquista N° 104. s25 p2

Ultima hora No olvidarse que hoy Domingo 25 de Setiembre á las 2 1[2 de la tarde, se rematarán al me or precio las dos casas calle de Tucuman N° 324 la 1a, y en seguida la 2a calle de Parque N° 341: alerta que las ventas son forzosas por liquidacion. s25 p1

Baratillo sin igual Piedad N° 82

Ricos calzoncillos de hilo á 360 ps. docena, botines elásticos para hombres á 55 ps., alpacas de colores á 5 ps., cortes de casimir fino para pantalones á 50 ps., rico casimir para trajes de niños á 25 ps. s25 p1

Al que desee mudarse

La agencia de carros de mudanzas Maipú 118 ½ hace saber al público que ha hecho una gran rebaja de precios en las mudanzas y viajes para afuera respondiendo de las roturas que hubiese segun convenio. No olvidarse Maipú N° 118 1[2. s23 p3

Club del Plata La comision Directiva ha acordado que la última tertulia de la presente temporada tenga lugar el 8 de Octubre á las 10 de la noche.

Los Sres. sócios pueden solicitar invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes.

Buenos Aires, 24 Setiembre de 1870
s25 p3 La comision.

Almagro, Caballito.

FLORES, FLORESTA, SAN MARTIN Y MORON.

No olvidarse que sale todos los nones un carro de encomienda de la agencia de mudanzas Maipú 118 1[2 y regresa de Moron los pares, sus precios son muy acomodados y á mas se encuentran carros á cualquiera hora del dia.

S. 25 p3.

FerroCarril del Oeste

Se llama á licitacion para obras de esplanaciones y movimientos de tierras que hay que hacer en el ramal á Barracas.

Las condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque, oficina de Ingenieros, todos los dias de 1 á las 4 de la tarde desde el Lúnes 26 del que rige hasta el Lúnes 3 de Octubre, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion á las 3 de la tarde.

D. Dalmiro Magan

Se desea ver en la calle de la Defensa N° 42 por asunto que le interesa. s25 p3

Afinacion Y COMPOSTURAS DE PIANOS, dejando una órden en cualquiera de las siguientes casas, serán atendidos en el acto, garantiendo su esmero y perfeccion en cualquier compostura: calle Parque 251, Cerrito 158, Cordoba 326, Uruguay 262, Buen Orden 341, Independencia 221, Santiago del Estero 307, entre San Juan y Cochabamba (precio de la afinacion 30 ps.) s25 p3

ATENCIOM Á LAS DOS CASITAS

CENTRALES

SUIPACHA 314 Y 316

Hoy domingo 25 á las 2 en punto, se rematarán las lindas casitas arriba mencionadas, edificadas á la moderna, y distante solo 1 1[2 cuadra de la plaza del Temple. ¿Que local? mas datos á la seccion de remates por Tomas Ayres. s25 p1

REMATE

DE 4,000 CAPONES Y OVEJAS

GRANDES, GORDAS

Y

MESTIZAS FINAS

POR

Calderon y Sumblad

HOY DOMINGO 25 Á LAS 12 EN PUNTO

EN LA ESTACION MORENO

El tren sale del Parque á las 9 de la mañana

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 20,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 1° de Octubre de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo tinta verde, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "1° de Octubre de 1870."

El billete vale 5 patacones, y el quinto 1 patacon.

Suertes.

1	de.....................	20,000 ps. fts.
2	de.....................	500 «
1	de.....................	200 «
2	de.....................	100 «
4	de.....................	50 «
10	de.....................	20 «
280	de.....................	15 «
400	de.....................	10 «

700 suertes en 8 millares.

Rosario, Setiembre 24 de 1870
La empresa.

Gran liquidacion Por tener que desocupar el local. En todo el presente mes quedará terminada la liquidacion de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, con la rebaja notable y positiva de un 20 p% en todos los artículos, y es tan variado y completo el surtido que no trepidamos en recomendarlo.

Sombreros para sol ultima novedad á 20 ps.
Gró negro de 1 vara de ancho á 35 ps.
Pequines de colores rica clase á 23. id.
Casimires de colores pura lana á 40 id.
El bramante mas fino sin compostura á 68 pza
Tohallas de puro hilo á 3 id una.
Colchas blancas y de colores tamaño grande á 60 id.
Medias blancas francesas para Sras. 50 docena.
Trué para sábanas 2 ½ vs. de ancho á 12 id.
Delantares bordados de niño á 12 id.
Muchas clases géneros para vestidos, muy variado en gustos y clases á 4, 5, 6 y 10 ps. vara.
Brines de hilo rayados y á cuadros á 3 ps. vara.
Batas de cama 35 id una.
Brin de Rusia la mejor clase, 38 varas pie za 200 pesos.
Batas de cama 15.
Cortinas bordadas de todas clases y precios. s25 p6

TRAMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL			AGENCIA CENTRAL		
Calle Belgrano esquina á la de Caridad			Calle de Cuyo núm. 4 y medio		
1°	A las	7	1°	A las	7 40
2	"	7 40	2	"	8 20
3	"	8 20	3	"	9
4	"	9	4	"	9 40
5	"	9 40	5	"	10 20
6	"	10 20	6	"	11
7	"	11	7	"	11 40
8	"	11 40	8	"	12 20
9	"	12 20	9	"	1
10	"	1	10	"	1 40
11	"	1 40	11	"	2 20
12	"	2 20	12	"	3
13	"	3	13	"	3 40
14	"	3 40	14	"	4 20
15	"	4 20	15	"	5
16	"	5	16	"	5 40
17	"	5 40	17	"	6 20
18	"	6 20	18	"	7
19	"	7	19	"	7 40
20	"	7 40	20	"	8 20
21	"	8 20	21	"	9
22	"	9	22	"	9 40
23	"	9 40	23	"	10 20
24	"	10 20	24		

En la agencia calle de Cuyo, 34 1[2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas.
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion.*

REMATES

Cárlos Ristorini

De buenos terrenos y de una casa—Situados calle de Belgrano, entre Pichincha—El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Calle de Belgrano

Lote No. 1 con 9 varas defrente al Norte por 45
id id 2 id 9 id id id id id id 45
id id 3 id 9 id id id id id id 45
id id 4 id 9 id id id id id id 45
id id 5 id 9 id id id id id id 45
id id 6 id 9 id id id id id id 45
id id 7 id 9 id id id id id id 45

Calle de Venezuela

Con una entrada por la calle de Belgrano.

Una casa de 5 piezas de azotea con grandes parrales y arboles frutales, edificada en terreno de 63 varas de frente á la calle de Venezuela por 35 de fondo, mas ó menos; se rematará en un lote.

NOTA—Los 7 lotes á la calle Belgrano tienen arboles frutales: Tengase presente que por la hermosa calle de Belgrano pronto pasará un tranway y está es ancha de 30 varas; frente a estos terrenos, todo está edificado de casas nuevas.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno—Situado entre dos lindas casas.

El domingo 2 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 63 de fondo esta todo cercado de paredes.

NOTA—Tengase presente que en esta calle de Moreno se estan colocando los rielos del tranway.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno—Situado calle de Potosi núm 567, entre las calles de Entre Rios y Pozos.

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Sur por 50 de fondo, es terreno alto y esta ubicado entre dos edificios nuevos.

Por otros informes. Lima 56.

POR EL MISMO

De una casita central—Situado calle de los Pozos núm. 40 entre Victoria y Potosi.

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es camo sigue:

Tiene 9 varas de frente al Oeste, 4 lindas piezas de azotea, cocina, y pozo de rica agua, 2 patios y suficiente terreno para edificar otras piezas.

Por otros informes. Lima 56

POR EL MISMO

De una hermosa casa y dos grandes terrenos—La casa situada en el Mercado del Sur, Constitucion, calle General Hornos, y media cuadra antes de llegar á la esquina de la calle de Garay.

Los dos terrenos situados calle de Garay, entre el mercado Constitucion y la calle de Buen Orden, frente á la esquina de los tres hermanos.

El Domingo 25 de Setiembre á la una en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas propiedades que son como sigue;

La casa es moderna edificada en terreno de 18 varas de frente á la Plaza Constitucion por 53 de fondo, el edificio es todo en cal, con maderas superiores las que están á la vista; la parte baja del edificio es construida para negocio y consiste en dos grandes almacenes con puertas de abanico, varias piezas de habitacion un gran aljibe, y patios muy estensos; á mas, tiene una casa de altos de varias piezas, un lindo patio alto y un elegante balcon que tiene vista á la Plaza y que ocupa todo el frente de la casa.

Nota; esta finca está situada en un poco de comercio y garante al comprador una buena renta.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una magnifica casa muy Central—Situada calle de Cuyo núm. 344, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Parque y distante dos cuadras del Mercado del Plata.

El domingo 25 de Setiembre á las dos y media se rematará esta muy linda casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 17[2 varas de frente al Norte por 70 de fondo: Tiene 4 ventanas á la calle y una gran puerta de calle de abanico, en el centro suficiente para carruaje, el edificio se divide formando dos grandes casas, cada una con 8 piezas con dos salas con portadas á las antesalas; 14 piezas son empapeladas y tienen pisos de tablas, todas las puertas y ventanas tienen contramarcos, umbrales de marmol, 2 grandes patios embaldozados como asi mismo las azoteas, en el centro un aljibe de 90 pipas con brocal de marmol pozo de rica agua, 2 letrinas y sumideros en el primero y segundo patio dos grandes parrales de fierro de tres vovedas cada una 14 parrass de las mejores unas en el 2° patio hay una reja que la divide de la huerta que es muy grande; en la que hay un gran parral y arboles frutales escojidos tales como naranjos, limones, peros, nisperos, manzanos, ciruelos higueras y otros de adorno.

El tranway pasa por la misma casa la que se ha desocupado espresamente para que los interesados puedan examinarla, puede, si se quiere, dividirse esa casa en dos pues, el edificio se presta para esto.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De terrenos de mucho porvenir—Situa dos esquina á las calles de Mejico y Alberti.

El domingo 25 del corriente á las 4 se rematarán estos lindos terrenos que son altos y cercadas de pared.

Lote 1.°—esquina—
con 15 varas de frente por 60.
Id 2.°—9 id id id 60
Id 3.°—9 id id id 60
Id 4.°—9 id id id 60
Id 5.°—9 id id id 60
Id 6.°—9 id id id 60

NOTA—Se darán los frentes á estos terrenos á la calle Megico ó á la de Venezuela.

Por otros informes. Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos—En las Lomas de Zamora—De 4 manzanas y de 12 lotes de terrenos altos—Situados en el pueblo de la Paz y distante tres cuadras de la Estacion Lomas al Sur, con frentes á la calle conocida por de la Estacion y sobre otras, entre las magnificas quintas de los Sres. D. Enrique A. Breen, Liwingston, Jorge Tamperley y otros.

El domingo 25 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos.

Lote N.° 1—Una manzana núm. 13
Id id 2—id id id 14
Id id 3—id id id 15
Id id 4—id id id 16

NOTA—En el acto del remate se presentará el plano de cada manzana mensurada.

12 LOTES DE TERRENOS

Lote N.° 1—Un terreno con 25 vs. de frente por 90 de fondo.

Este lote hace esquina á tres calles.

Lote	N.°						
Lote	N.° 2—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 3—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 4—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 5—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 6—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 7—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 8—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 9—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 10—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 11—1	id	id	id	25	id	90 id
Id	id 12—1	id	id	id	25	id	90 id

Se rematará uno con accion á todos.

NOTA Téngase presente que el tren para las Lomas sale de la estacion de la calle de Lima á las 10.

Por otros informes, Lima 56

Nicandro Dorr

¡JUDICIAL!

En la ciudad de Mercedes, roperia, tienda, merceria, almacen y ferreteria.

El 28 de Setiembre á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez comisario del concurso de D. Joaquien Trucco al remate de las existencias de dicho concurso en la ciudad de Mercedes, cuyo pormenor es el siguiente:

Almacen—Yerba argentina y parnaguá cohetes, papel para bolsas, anis, sal fina, ticholos, cigarros, fariña, sardina, chocolate, nuez, mescada, tabaco hoja y picado, licores, surtidos, rom vino burdeos, carlon, seco, y varios otras clases, aguardiente, fideos, orejones, grasa de chancho, ginebra, conservas, pimenton azul, chuño, pitos, quesos, alpisle, coñac, ajenjo, vinagre, pimienta, almidon, un surtido general de loza, matas, cuerdas, tuvos para kerosene, vasos y copas etc.

Ferreteria—Cabos de hacha y de guadaña, guadañas, palas, pavas fierro, jarros, y platos lata, mangas, de lona, hilo de atar lana, baldes varias clases, molinillos para café, orquillas, moldes para velas, parrillas, cucharas albañil, sencerros, argollas varias clases betum, sacos encerados, lavatorios, bombillas, tijeras para esquilar y desvasar, piolin, piedras para afilar, cuchillos, alpargatas, ollas de fierro, cucharas, frenos, arados americanos, clavos grampas, ollas y cazuelas barro, veneno para cueros, etc. armazones, mostradores, balanzas y demas utiles del negocio.

Al mismo tiempo y de otra pertenencia, roperia, tienda, y merceria, bramantes finos, cocos para vestidos y camisas, lienzos finos, gró de seda, genero varias clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos seda y algodon, merino negro y de colores, oro domestico, doble ancho y angosto tohallas hilo y algodon, lustrina negra orleans gambronas alemanisco, camisetas crimea, poples escoceses de lana, ponchos y mantas, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, medias varias clases para Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones comertores algodon francela, chaquetones paño cost er y de paño con forro y sin forro, r cados completos paño negro fino, chiripás paño castor, sombrero paño de Chile, castor y felpo bolsas char ... para escvela, camicetas listado, calzoncillos lienzo y bramanta, camisas de color y un surtido general de art. de esta ramo

Francisco F. de la Serna.

!De un pequeño Eden!

EN VENTA PARTICULAR

Estamos autorizados para realizar la de la quinta mas elegante de Belgrano tanto por su deliciosa situacion, sobre la barranca á una cuadra de la estacion del ferro-carril, como por las comodidades que encierra el edificio construido con toda solidez. Está rodeada de jardines y de una coleccion de frutas esquisitas de árboles corpulentos que cubre todo el terreno de una sombra refrijerante para la estacion del verano. Sin exajeracion creemos poder decir, que es la mansion mas bella del Versailles Porteño.

Por mas datos, al Rematador calle Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO

Remate magnó

—Por orden de la C. D. del Ferro Carril del Oeste, 1500. Lotes y 100 Suertes de Chacra.

En el pintoresco pueblo "General Rodriguez, sobre la via férrea del Oeste.

Entre Moreno y Villa de Lujan.

A 9 leguas de Esta Capital

Paraje elevadisimo, de Vistas preciosas y dominantes, y de la mas rica tierra vegetal. La base para la venta es MEDIO REAL DE COBRE para la vara cuadrada de los solares, y un CUARTILLO DE REAL por la vara cuadrada de las suertes de Chacra. Se regalan por estos precios, con el interés de fomentar la edificacion de aquel Pueblo que ya se halla bastante adelantado, sosteniendo hoy mismo un importante co. mercio con su campaña la mayor parte agricola, y las de los partidos adyacentes (tambien en muy poblados y ricas) que no tienen via ferrea de comunicaciones en esta Capital.

Se advierte igualmente, que existen depositados en el Banco de la Provincia las FUERTES SUMAS que han producido los dos remates que dimos anterior. mente; destinadas por decreto de Gobierno, lo mismo bue los que se reciban de esta venta para la construccion de la Iglesia, una gran escuela, y la casa municipal, cuyas obras empezarán este verano precisamente.

El Domingo 9 de Octubre á las 12 en punto se venderán á la mejor oferta dinero de contado, los hermosos terrenos que dejamos arriba designados. La venta se efectuará en la Estacion "General Rodriguez."

Los señores licitadores deberan partir en un tren espreso á las de la mañana, de la estacion del Parque. De paso se recibira de las estaciones San José de Flores, Moron y moreno, á los interesados que quieran transportarse. A su llegada á Rodriguez, serán obsequiados con un magnifico almuerzo El mismo Tren los traera de regreso á las.

Por planos y otros informes al Rematador, calle de Belgrano No. 218.

NOTA—Tenemos la satisfaccion poder anunciar que ademas de los terrenos que le pertenecen al F. C. del Oeste, en el pueblo "General Rodriguez"; que vamos á rematar acontinuacion, los otros que hay en el mismo, pertenecientes al que donó aquellos, para la formacion de este Pueblo estan trazados en el mismo plano, y se distinguen en que no estan subdivididas las manzanas sin tan bien muy importantes.

POR EE MISMO.

De un espacioso terreno.

11 2[1 varas de frente al norte.
80 varas de fondo al sud.

Calle de Charcas entre Ayacucho y Junin á una cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé; por donde se está construyendo un tranway que pasa hasta Belgrano.

La calle de Charcas está empedrada para Diciembre, hasta 3 cuadras mas afuera por cuenta de un fuerte especulador que ha comprado á esa altura una gran area de terreno. Al acometer esa costa á obra ya se ha arreglado con los dueños de los terrenos de la calle de Charcas cocolindoles pazos muy desahogados para el pago de la cuota que le corresponda á cada uno.

El terreno que venderemos, está en una gran altura que domina todas aquellas adyacencias. Por alli, ni siquiera hay noticias de los tercer s, del cólera la fiebre amarilla, ni ninguna otra de esas pestes que tanto han atormentado á esta hermosa ciudad. Alli hay perfecta salud, animo siempre tranquilo un neto fabuloso en el valor territorial. Tal es el aspecto del negocio que celebraremos el Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto á la mejor oferta y dinero de contado.

Nota—El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual que queda anunciada.

Gregorio Rivas

De una bonita casita y de poco precio, ubicada en la calle de Garantias entre la de Arenales y Juncal, con frente al Este:

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa citada, edificada en terreno compuesto de 8 vs. de frente por 30 de fondo, todo bajo de muros, 3 piezas empapeladas y con cielos rasos, pozo de balde y oficinas necesarias.

Los títulos de propiedad son libres de todo gravámen y á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva 80.

POR EL MISMO

De una casa y terreno de poco precio, con dos frentes, al Este y Oeste y á dos calles, Garantias y la denominada del Carmen, designadas sus puertas por la primera, con el núm y por la segunda con el entre las de Temple y Tucuman.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la casa y terreno arriba indicado, todo lo que se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste, calle de Garantias por 31 1|2 varas de fondo al Este, hasta salir á la citada calle del Carmen, teniendo solo en el frente al Este 8 vs., 6 piezas 4 bajas y 2 altas, pozo de balde y oficinas necesarias, todas las piezas empapeladas y con maderas duras.

Los títulos de propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Agustin Mendez

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde—de la finca formando esquina entre las calles de Rioja y Moreno con 68 vs. de frente á la primera y 35 por la segunda—terreno inmejorable y de mucho porvenir.

POR EL MISMO.

Grandioso Remate.

De 4 manzanas de terreno subdivididas en lotes, compuestos, unos de 10 varas de frente y otros de 20 varas tambien de frente, como se espresará en el plano formado por un Agrimensor, y que los interesados podrán exáminar en casa del martiliero, Talcahuano No 174, en la Oficina de D. Tulio Mendez ó fijados en los lugares mas públicos.

El Domingo 2 de Octubre próximo, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de cuatro manzanas de terreno subdivididas en lotes y en la forma espresada, y que se encuentran ubicadas en la area comprendida entre las calles de Pichincha, Saavedra, Méjico, Independencia y Chile, siendo la venta á la mayor postura y dinero de contado.

Aparte de algunos detalles que sirvian para hacer mas palpable la importancia del remate, y que se consignarán mas adelante, hay una consideracion capital que está sobre ellos.

Las manzanas de terreno que se venden, situadas en una de los mas hermosos barrios de esta ciudad, fueron hasta hace poco tiempo, una barrera incontrastable para la poblacion que afluia á aquel punto y que buscaba campo donde estenderse; pero la fuerza de las cosas, la poblacion saltó sobre ella, la barrera quedó á retaguardia, y llenó con edificios valiosos una gran área mas afuera que dando por consecuencia los terrenos que hoy se venden con una gran plaza en medio de una gran ciudad.

Tiene por límite hácia el Sud la calle Independencia, hermosa via de 30 varas de ancho, que dá salida á la campaña por la cual pasará en breve un tramway; hácia el Norte las calles de Chile y de Méjico, pobladas las dos de hermosos é importantísimos edificios; hácia el Oeste la calle de Saavedra en cuyo término debe empezar á levantarse en el mes próximo un magnífico edificio público destinado á un colegio de huérfanos, y hácia el Oeste la calle Pichincha que forma una de las muchas colinas en que está asentada esta ciudad.

Distan á mas 7 cuadras del 11 de Setiembre, 1 del Colegio y Capilla que levantan las hermanas de la caridad Independencia, 2 de tramway que D. Teófilo Mendez va á hacer en la calle de Belgrano; y es la parte mas avanzada hácia el Norte y hácia el Centro de la Nueva Parroquia de San Cristobal.

Otra observacion: una manzana de terreno del Sr. Livingston situada una cuadra mas afuera'' ha sido vendido antes de ahora, en mas de un millon de pesos.

Quedan pues invitados todos los compradores de terrenos para el 2 de Octubre á las 12 del dia, en el lugar designado mas arriba, donde estará colocada la bandera de remate.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El Lúnes 26 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de las marcas mas acreditadas, zarazas para vestido, id para camisas, id chinescas como para forro de carruajes y muebles, rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, y de yerbas id blancos de hilo, camisetas listado franceses, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de generos de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan gruesas, 3 chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colores brillantina, lienzo tabla tablon y otro, id asargado, cotin, listado, lienzo gris, flaneola genovesas, id de hilo ingleses y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señoras, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases, crespon negro, blanco y de colores, botones para guarnicion, muñecas y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154.
De sastreria merceria ropería y tienda

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Bramantes de 5 clases, percales de riquísimos gustos de alta novedad, zarazas para colchas id camisas, casimiros negros y de colores, manteles uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses chalones de cachemir, id de spumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas, 1|1 hilo bordadas, lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, surtido de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletos sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de hilo para un buen gusto los principales artículos de algodon, alguna sedería bonos y otros artículos de lana para la estacion, damasco de lana un gran surtido de casimires, tarreras para roperías, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa, rebozos y id 1|2. rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin siemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas, pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasí blanco, cotin americano, boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados, y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hilo botines para señor, tartan mantas de viaje, orleans muselina de motita calzado para hombres, señoras y niños, ropa hecha para hombres lustrina negra y de colores, camisas de todas clases, para hombres y señoras, batas, ajuares, tapados de señora, enaguas, sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, toballas de hilo tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados, para id, id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños, aceite, pasamanería, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension, previniendo que las mercancias que ofrecemos en venta forman el nuevo surtido que esta casa acaba de recibir para la estacion entrante.

PARA LOS SASTRES—Ricas jaquets de merino negro forradas en seda, id de grano de oro de color id de género de seda de la india, sacos, id id chalecos id, jaquets de lustrina negra, doble grano, trajes de casimir, chalecos y pantalones, trajes de casimir completos de saco chaleco y pantalon jaquets y chalecos de casimir de colores y ricas camisas con vistas de hilo de color, toda esta ropa es muy fina, confeccion esmeradísima, corte de óptima moda y fabricada en una de las principales casas de Paris.

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De vinos finos y conservas,—En la aduana Nueva—Deposito del Sr. Mom—Por órden del Tribunal de Comercio.

El martes 27 de corriente á las 12 de la mañana y al conta.—Pertenecien la concurso de Eduardo Medl cott. 18 barriles vino Priorato, 10 id vino Lisboa, 10 id coña fino, 10 id vinagre summer. 46 id vino busellas 1 cuarterola oporto fino, id 20 encartidos 10 id alcaparras.—Por mas datos Escritorio del rematador, calle Lima 79.

POR EL MISMO

Del magnífico almacen de comestibles—Calle de San Juan núm. 382 esquina á Lima—Por órden de su dueño—El Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana.

AL CONTADO.

El surtido es magnífico, los artículos estan guardados bajo vidrieras y se hallan en perfecto estado

Detalle:—Loza comun y piedra alguna porcelana cristalería, jerez, oporto, champagne, Karmann, Hesperidina, cominillo, azúcar refinada y habana, arroz de la india y glacé, yerba paraguaya, id argentina, id paranguá, fariña, café, ciruelas, chocolate galletitas inglesas y del pais, conservas españolas, anchoas, cigarros varias clases, ajenjo, vermouth, estearina, papel, aceite español, id frances, encurtidos, almidon, alfalfa, fósforos de cera varias clases, artículos de ferretería y mercería, vino carlon frances y priorato, ginebra en damajuanas, anis de mallorca y una inmensidad de artículos que no se detallan.

A las 2 en punto de la tarde Se venderán los magníficos armazones, con vidrieras, mostrador con mármol cielos rasos, altillos, y demas útiles del negocio, previniendo que la persona que compre el armazon tiene la preferencia en caso que quiera alquilar la casa cuyo alquiler es módico—Escritorio del rematador calle Lima núm. 79.

POR EL MISMO

De una gran finca—En la Villa de Moron—Calle de San Martin esquina á la del general Paz

El domingo 2 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de la espresada finca, hecha á todo coste y con material de 1ra. clase.

El edificio se compone de un esplendido almacen y trastienda, 3 espaciosas habitaciones, pozo, letrina & y edificada en terreno de 15 vs. de frente á la calle San Martin, por 50 id de fondo á la del general Paz.

La situacion de esta propiedad, y los materiales empleados para su construccion, son títulos bastantes que la recomiendan, sin embargo queremos hacer presente que el edificio solo, costó 103,000 pesos, mc. y que no obstante, como hay necesidad de realizar la venta para chancelar una hipoteca que reconoce, se ha resuelto el dueño á quemarla aunque sea por las dos terceras partes de esta cantidad, que será la base para principiar el remate.

Se oirán ofertas particulares, hasta el dia antes del remate, en el escritorio del rematador, calle Lima núm. 79.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno—Calle del Parque, esquina á la de Ombú.

El domingo 2 de Octubre á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno, compuesto de 12 1|2 varas de frente, á la calle del Parque, por 32 id á la de Ombú.

Nada decimos para encomiar lo que ofrecemos en venta, pues de por si se recomienda.

Por mas datos al escritorio del rematador, calle de Lima núm. 79.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca. liquidacion de negocio. En su casa calle del Perú núm. 19.

El mártes 29 y miércoles 28 del corriente á las 12 en punto y á plazos, se rematarán por cuenta de los Sres. arriba mencionados los artículos siguientes;

Coletas de 4 clases diferentes, zarazas finas de 4 clases diferentes. zarazas finas de 4 clases para vestidos y camisas lienzos tablones de dos clases, cotines, jergas de dos clases, pellones de 3 clases, bramante libertad, uso domestico de uno y dos anchos de varias clases lona para catre Todas estas mercancías se venderán por bulto entero.

Por cuenta de los mismos señores.

Resto del cargamento de Canton.—Ponchos de gro de seda, géneros de id para vestido, almohadones de raso bordados paraguas para sol, sillas y sillones de bajuco pantallas, de palma, persianas del Canton y Japon etc.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 29 y viernes 30 venderemos—

Zarazas, bramantes, lienzos, listados, cotines de algodon y de hilo, uso doméstico; madapolam, mantas vicuña finas y otras clases jergas inglesas, generos para vestidos para la estacion entrante bramantes varias clases, lienzo id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, mantas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es millas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, gros negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Tomas Gowland é hijos.

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 27 del corriente á la 11 en punto de la mañana se rematará esprescisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 bolsas arroz de la india, 50 id id glacé, 50 bolsas porotos de Chile, 50 bolsas porotos blancos, 100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos de Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 buas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 260 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas gallatitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas 20 bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguaya, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanas 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollas tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgo, café molido; hilo de atar, id de coser, tabaco pica do y en rama, pimienta molida y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—50 canastos loza surtida: 50 rollos tabaco negro del Brasil, 20 latas tabaco picado; 50 rollos alambre para cerco, 100 cajones coñac Dusseand, 50 bolsas galleta.

En seguida—Una partida cigarrillos de Tucuman condicion habana.

50 cajones aceite español marca Favrer.

POR EL MISMO.

Por cuenta de Seguros.

De 134 barricas azúcar refinada—En el depósito de Aduana Huergo arriba.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado en el estado en que estan por cuenta de Seguros.

134 barricas azúcar reffinada de Holanda, desembarcada del bergantin holandes Derk Hendirela procedente de Hamburgo.

POR EL MISMO

En la tienda y mercería, calle de Buen Orden núm. 626—Por Liquidacion.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana y á plazo de 3 meses, venderemos por órden de su dueño todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda—Bramantes finos y ordinarios, zarazas y cocos finos para vestidos, lienzos finos, cotin de hilo id de algodon, listados id, camisas y batas para señora, género para la estacion, medias de señora id para hombre, género para sábanas, camisas de hilo para hombre bordadas, id de algodon para niños, id de zarazas para hombre, calzoncillos lienzo id de madapolan, camisetas merino finas, pañuelos de rebozo lana, tres clases, capricho, crinolina, crespon de colores, pañuelos punzoes de la india, id de seda de colores, id asargados, id cambray id de hilo dobladillados id cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañuelos foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana, colchas, id para colchas, gorras para niños, id de paño, ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona camisetas de punto, id de merino tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasí liso y labrado franela, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id 1|2 hilo id de percal blanco cortinas bordadas, colchas de damasco de lana, brin de de hilo cotin id doble ancho, id, listado, bramantes varias clases, lienzillo y lienzo tablon, uso domestico de varias clases, enaguas bordadas mas, camisas de señoras bordadas, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo camisetas de punto id finas lustrina negra sombreros diferentes clases gorritas para niños y un infinidad de artículos de tienda.

NOTA—Hay tambien un gran surtido de mercería cuyo detalle daremos el próximo número.

Nazar y Pereyra.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 28.

Gran remate de despedida—Por mudarse á la casa que fué de los Sres. ALDECOA Y FONT.

El martes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto dará principio el remate de los siguientes artículos:

Un variado y selecto surtido de géneros para vestido, paños y casimires en cortes y en piezas negros y de colores, genero de hilo para sabanas brines de hilo mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de love, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, pañuelos de hilo sombreros de varias clases mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasí labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido, id para forro de muchas clases, mantas de viaje na de color corses generos de vestido tartan punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla. un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1|2 estacion para trajes. gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha, camisas 1|2 hilo para hombres y niños. id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señora, pañuelos de rebozo, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases de tusingleses, medias largas crudas id de señora género á cuadro para pantalones, pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones tazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id, de merino y bordadas, saizones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros artículos.

Pablo Escalante

Venta particular—De magníficos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encontrarán ni con la linterna de Diógenes.

Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.

Ocurrir á la calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

¡Importantísimo!!—De hermosos y bien situados terrenos, calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba en medio de dos vias de trenways ó lo que es equivalente á estar en la Plaza de la Victoria y al lado del Boulevard Bonaerense.

El domingo 25 del corriente se procederá á la venta de estos magníficos terrenos á las 3 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote ninguno y cuyo pormenor es como sigue:

48 vs. de frente al Sud formando esquina á la calle Rio Bamba por 70 de fondo al Norte, dividido en lotes del modo siguiente:

Lote 1.°—24 vs. de frente al Sur por 70 de fondo al Norte.
Lote 2 °—Próximo á la esquina 12 de frente por 40 de fondo.
Lote 3.°—(Esquina) 12 de frente por 40 de fondo.
Lote 4.°—(Calle de Rio Bamba) 10 vs de frente al Oeste por 24 de fondo.
Lote 5.°—(Calle Rio Bamba) 10 vs. de frente al Oeste por 24 de fondo.
Lote 6.°—(Calle Rio Bamba) 10 vs. de frente al Oeste por 24 de fondo.

Estos son los únicos terrenos que se encuentran mas centrales y en el parage mas alto de la ciudad, calle ancha y al lado de magníficos edificios y por tanto recomendamos á los interesados que se fijen con atencion en el local de los presentes terrenos y al mismo tiempo no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se venderan infaliblemente.

Por otros pormenores, al rematador San Martin 138.

Wehely y Gimenez

REMATE DE TERRENOS

El domingo 25 del corriente.
A las 12 en punto.
Un lindo Terreno.
Esquina de Centro América y Charcas 23 varas de frente por 33 de fondo.
Calle empedrada.
A la una de la tarde.
Un Terreno.
20 varas de frente por 41 de fondo.
Calle Charcas entre Castelli y centro América.
A las 2 1|2 de la tarde.
Un Terreno.
De 17 varas de frente por 40 de fondo en la calle de Independencia entre Sarandí y Rincon Este Terreno lo venderemos en uno ó dos lotes como pida la concurrencia.
A las tres de la tarde.
Muy importante.
Una linda casa.

Calle San Juan entre San José y Lorea Esta casa solidamente edificada tiene 5 piezas empapeladas, cielo razo, maderas superiores edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

ATENCION—Esta casa que ofrecemos será una adquisicion preciosa para pasar alegres los dias de verano.

Una huerta con árboles frutales de toda especie, 1 espléndido parral con sarsos de fierro, plantas riquísimas plantadas con especial cuidado y buen gusto, pues advertimos que al edificar, arreglar y adornar de esta manera esta casa, su dueño no tuvo la intencion de venderla; pues es aparente para la delicia de una familia.

A todos recomendamos no faltar á la hora indicada pues esta es una verdadera pichincha.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, tabaco negro en rama id de hoja, yerva paranaya, id paranguá, aceite plagnol, vermouth, ajenjo, vino frances en bordalesas, id de Cetti, cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aceite en latas, maizena en paquetes, vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles aceitunas en cuñetes; vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de hilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lámparas de kerosene, loza surtida, tubos, porcion de artículos de ferretería y otros artículos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO

Por órden de los Sres. Verazzi y Larco.
Efectos recien introducidos.
Para tienda, merceria y ropería.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindísimo surtido de efectos franceses recien introducidos cuyo pormenor es como sigue:

Tapados de pequin, id de gró varias clases, id de puntas blancos y negros, vestidos para señora hechos última novedad, id para niños, de piqué largos y cortos, id de muselina bordada, id con raso de color, ajuares, de muchas clases, calzones para señora varias clases todos con adornos y guarniciones bordadas, camisas para señora varias clases, batas bordadas lindos gustos, camisas para niños lisas y bordados, un gran surtido camisas bordadas para hombre de 1|2 hilo, id para niños, un variado surtido de corbatas novedad, negras y de color, merinos negros y mucelina, groes y pequines negros &.

Ojo!!!—Un gran surtido de pañuelos de Batista bordados con los monumentos de Paris, id suget con aves, id con figuras, id con animales, id con ramos de flores, id con frutas, id pinos, con letras, finos, regulares y ordinarios, id pino solo, finos y regulares y ordinarios, id con chasco de colores, id con letras de color y blancos & &.

Un buen surtido de pañuelitos en muy lindas cajitas pobladillados, foulares de seda, id punzoes, fajas de seda, un grande y variado surtido de medias para señora sin costura y con costura, de hombres largas y cortas de niños, servilletas de hilo adamascadas, grandes 70 centímetros cuadrados, balijas de cuero de 5 en juego, id sacos baules de 4 en juego, un variado surtido de generos para vestidos para la estacion, colchas de gasa y sillones de la india.

Para Sastres—Muchos paños y casimires negros id de color un gran surtido de cortes de chalecos de pique, botones de tornillos, amarillos y negros etc etc.

Para merceros—Un surtido notable de albums de cuero y terciopelo, peines de goma, peinetas para niñas, botones de paño, novedad, prendedores de azabache, cadenas para reloj largas y cortas, hilo de ovillo ricas clases.

Aviso á los mayoristas—A las 2 en punto del dia 27 se venderán por cuenta y órden de los fabricantes Sres. Monconet Querrelle y Ca. 2190 docenas tiras bordadas francesas de un metro, la venta se hará en un solo lote y en deposito que al mismo tiempo de la venta estaran las muestras á la vista y el detalle de la numeracion.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnífica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario. Su dueño lo vende por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindísimo Terreno en Moron.

El Domingo 25 del Corriente á la 1 en punto de la tarde se rematara un hermoso terreno, todo cercado de pared, con Pozo de balde, un monte de árboles frutales.

El terreno se compone de 20. varas de frente por 68 varas de fondo situado en la Calle General La balle donde estará la bandera del Remate.

Nota no olviden los interesados la hora indicada pues su localidad es una de los mejores de Moron.

POR EL MISMO

En el depósito de aduana calle 25 de Mayo núm 256 el miércoles 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de 900 á 1000 cajones de fideos surtidos clase superior que se venderá en lotes á gusto de los interesados, como 40 ó 80 1|2 vino seco superior que tambien se venderá en fracciones.—100 bolsas de almejas superiores.

Florencio Madero y Cª

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio] venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confíe.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO

Especial para constructores de carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una gran factura de herrajes y todo género de artículos necesarios para la construccion de carruajes, recientemente introducidos de Europa, siendo todos ellos de los principales fabricantes y de superior calidad.

El pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

12 °—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Calle Bolivar núm 14.

El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores, fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue.

Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO

De una casa central—Calle de Potosi núm. 23—Entre Defensa y Balcarce—A dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El miercoles 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, dista solo dos cuadras de la plaza Victoria y una de la 25 de Mayo.

Su terreno mide 9 3|4 vs. de frente al Sud por 35 de fondo [7 metros 794 milimetros por 30 metros.]

Su edificacion es perfecta, la constituyen 9 piezas bajas, 1 gran cocina, pozo, letrina, todas las puertas esteriores son de cedro, con buena galeria que rodea el primer patio.

La casa esta construida en concepto á echarle altos, pues sus muros á mas de ser sólidos están en perfecto estado.

Corresponde á la casa las paredes de ambos costados por ser de propiedad el derecho de medianería.

No podrá venderse por menos de 285,000 ps. m|c., pero la renta da un magnífico interes pues da 2,250 ps de alquiler, no hay contrata.

Para ver los títulos que son perfectos, y otros pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De una valiosa propiedad—Calle de Rivadavia y Ayacucho—Formando esquina.

El martes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, situada en un parage comercial formando esquina con las calles de Rivadavia y Ayacucho.

Actualmente la esquina esta ocupada por una pinturería, contiene 4 magníficos graneros, y 1 casa con 7 piezas y 2 mas altas, todo embaldozado, umbrales de mármol, pozo, cocina etc. etc.

Mide el terreno 15 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 70 de fondo al Oeste, calle de Ayacucho, pero se previene que el terreno pierde dos vs. si se hubiera de edificar.

Produce 5,000 ps. m|c. de renta, suceptible de aumento, pues la casa no tiene contrata.

Su tasacion 500,000 ps. m|c., lo que importa un interes de 1 p $, fenómeno que hoy ya no se ve ni con lente.

Prevenimos que hasta el dia antes del remate, estamos autorizados, á oir propuestas particulares.

Títulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

Grandíoso remate—500 ó mas lotes de terrenos.

En Almagro.

Actualmente el Agrimensor D. Octavio Pico, se ocupa de la division de lotes de 8 manzanas de terreno con frente á las calles, Rivadavia, Victoria, Potosi y Moreno.

El detalle y fecha del remate, lo daremos muy pronto.

¡¡¡¡Alerta especuladores!!!!

POR EL MISMO

De un gran terreno con edificio—Conocido por de Sapelli—A media cuadra de la calle de Santa-Fé—Frente á los terrenos del Sr. Chapeaurrouge.

El Domingo 25 á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, el valioso y estenso terreno arriba indicado, designado en el plano de la ciudad con el nombre de Sapelli, y distante solo media cuadra de la calle de Santa Fé, y calle por medio con el de Chapeaurrouge.

El área de este importante terreno es de 151 varas de frente por 93 de fondo, conteniendo una espaciosa y bien construida casa de azotea á la moderna, con ocho piezas entabladas, bomba, cocina, etc. ofreciendo á mas una vista deliciosa, pues su situacion es elevada.

La venta se hará en lotes del modo siguiente:

Lote 1.°—88 vs. de frente por 95 de fondo, incluyendo la casa.
Id 2 °—12 id id id 95 id
Id 3.°—14 id id id 95 id
Id 4.°—14 id id id 95 id
Id 5.°—14 id id id 95 id
Id 6.°—14 id id id 95 id

El tranway á Belgrano pasará irremisiblemente antes de seis meses, puesto que el gobierno ha dado ya la concesion.

La Municipalidad ha ordenado se estienda el empedrado hasta el macadam, debiendo empezarse los trabajos dentro de dos semanas.

A mas el gobierno ha resuelto llevar mas adelante el macadam, que hoy solo dista tres cuadras de este terreno.

La quinta es soberbia en cuanto á arboleda y con vista que domina el rio.

Ofrecemos á los concurrentes un modesto lunch ó refresco el cual puede que no sea servido con gusto, pero si con sinceridad y confianza.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El Lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado, y sin retirar lote, una regular partida de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.

El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bien conocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon otro para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierno. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr. Kingth, é inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de bombo.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que allí serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno, calle Venezuela entre Pozos y Sarandí en tres lotes, al mejor precio.

El Domingo 25 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, el precioso bien situado y sumamente alto terreno arriba indicado,

Tiene cerco de pared á la calle.

Mide 30 varas de frente al Sud, por 58 1|2 de fondo estando toda la vereda del frente edificada y las casas todas tambien.

El empedrado á 4 varas.

Lote N. 1—10 varas de frente por 58 1|2 de fondo.
id id 2—10 id id id id 58 1|2 id
id id 3—10 id id id id 58 1|2 id

Buenos títulos, para verlos y pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la casa Calle Estados Unidos N. 390—de orden de los herederos.

El Juéves 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará, por órden de todos sus herederos, perfectamente contestes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 20 varas de frente por 59 de fondo edificada en él una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro Escritorio Bolivar N. 14.

POR EL MISMO.

En la calle de Callao No. 9.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, tres magníficos carros de tráfico en perfecto estado con todos sus herrages correspondientes, y á mas nueve caballos de tiro, sanos, mansos, y gordos que estarán en esposicion en la calle de Callao número 9 el dia remate. Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Semanal de muebles—En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una infinidad de ricos y lujosos muebles, procedentes de una gran Mueblería y de una base introductora. Y á las 2 en punto de la tarde continuaremos con la venta de los riquísimos cristales ingleses, gustos nuevos esta vez, pues recien se han sacado de la Aduana.

Ignacio Fonticelli

¡¡¡Importantísimo!!!!—¡Para pobres y ricos!—Especuladores y capitalistas, alerta!

De 6 lotes de terrenos, incluso una preciosa esquina al norte de la ciudad Parage alto y dominante Calle del Paraguay, esquina á la de Andes, á 50 varas de la preciosa quinta que fué del Dr. Leslie, cuya calle ya está abierta, y con 30 varas de ancho, las que se designarán por la bandera de remate.

El parage es inmejorable, pues los tramways le rodean, y el empedrado está encima, y eso lo justifican el gran número de espaciosos edificios que se están construyendo en esa parte de la ciudad Para convencerse de ello no hay mas que asistir al remate.

El Domingo 25 á la 1 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio los terrenos arriba espresados cuyo detalle es como sigue:

Lote No. 1—20 varas de frente al Norte por 20 id de fondo al Sud y frente al Este calle de Andes formando esquina.
Lote No. 2—10 varas de frente al Norte por 21 fondo al Sud.
Lote No. 3—10 varas de frente al Norte por 21 1|2 fondo al Sud.
Lote No. 4—10 varas de frente al Norte por 22 fondo al Sud.
Lote No. 5—10 varas de frente al Norte por 22 1|2 fondo al Sud
Lote No. 6—9 varas de frente por al Norte 23 fondo al Sud.

El porvenir de lo que vamos á rematar esta al alcance todo el mundo, pues no hay mas que fijarse en la posicion en que se hallan situados y que las calles de Santa Fé á Tucuman estan empedradas y esa altura como estara tambien muy pronto la del Paraguay la venta es forzosa y á todo precio, pues se quemaran por la que den segun el reglamento de nuestra casa de martillo, títulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva No. 82.

POR EL MISMO

Para todos—De un lindo terreno, al Norte de la ciudad, calle Azcuenaga, entre las de Tucuman y Temple donde estara la bandera de remate.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño y por liquidacion de una sociedad, el terreno arriba espresado, cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 7 1|2 vs. de fte. al E. por 16 id de fdo. al O. ó lo que reste dentro de sus respectivos muros, pues se halla cercado por los costados Sud y Norte por 2 grandes espaciosos edificios.

Este terreno queda á 1 cuadra del empedrado, por la calle de Tucuman por la que vá á pasar el tramvays dentro de muy poco tiempo. Lo adelantado que esta esa parte de la poblacion, es la lo que vamos á vende, títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador, Recoba Nueva No. 82.

POR EL MISMO

Los especuladores y capitalistas, no deben faltar á este remate—De 1 grande y espacioso terreno en parage muy central por el 11 de Setiembre, calle de Corrientes entre las de Centro-Americana y Nueva Granada, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 25 de corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba espresado, cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8 vs. 10 centecimos de fte. al N., por 70 vs. 70 centivaras de fdo. al S., previniendose que es el ultimo terreno que hay en toda esa cuadra pues esta edificada con casa valiosas y á la moderna. Creemos escusados recomendar el porvenir que tiene ese terreno, porque lo que hay que fijarse lo mucho que se esta edificando y el valor que han tomado los terrenos en esos alguros. La venta es á los mas alto postor y los que quieran emplear bien su dinero no deben faltar al remate, títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador, Recoba Nueva No. 82.

José M. Lafuente

El domingo 25 del corriente á las 12 en punto del dia.

Detreinta lotes de terreno con frente á las calles de Victoria y Rivadavia á dos cuadras del once de Setiembre y frente á la estacion del Trenway central del Sr. Lacroz.

Hace mucho tiempo que no se ofrece en venta terrenos de la importancia de estos y del gran porvenir á que estan llamados por su localidad.

Los frentes á Victoria y Rivadavia estan empedrados y gozan de las ventajas de las aguas corrientes y el trenway á la puerta.

Daremos mas pormenores el dia del remate y repartiremos los planos de órden para mejor inteligencia á los interesados.

Por Calderon y Sundblad.

De cuatro mil ovejas y capones, mestizas finas grandes y gordas.—En la estacion Moreno.

El domingo 25 del corriente á las doce en punto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote. cuatro mil ovejas y capones mestizas finas de la mejor clase, y muy gordas, en la estacion Moreno del ferro carril del Oeste. La venta la efectuaremos en uno ó varios lotes al gusto del comprador.

Prevenimos á los interesados que el tren sale de la estacion del Parque á las 9 de la mañana.

Por mas informes ocurrir al escritorio Perú 37.

Alvarez y Berdia

JUDICIAL

De la Zumaca Nacional "Mariquita" forrada en Zinc.

El domingo 25 del corriente á la 1 1|2 á la tarde y en el parage donde estará la bandera de remate, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta la espresada zumaca de porte de 82 toneladas con todos sus aparejos y lista para navegar, pues se le ha hecho una refaccion completa, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 4,667 ps. fts., siendo prevension que atendido lo bajo de su tasacion de acuerdo las partes y venia del Sr. Juez, la base de este remate será el de su tasacion.

Esta linda y velera zumaca esta fondeada en el Riachuelo de la Boca en la Vuelta da Rocha frente al astillero de D. Sebastian Vergara, donde pueden ocurrir los interesados á cualquier hora del dia á inspeccionarla y para ver la tasacion á la Escribania del Juzgado Nacional del Sr. Risso ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 55 1|2.

POR LOS MISMOS

De la goleta Nacional "Nuevo dos de Julio"

El domingo 25 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde en el local donde estará la bandera de remate se ha de vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa, nueva y velera Goleta nacional "Nuevo dos de Julio" con todos sus útiles y lista para navegar de porte de 6.500 arbs. de carga.

Esta goleta se halla tambien fondeada en la Buelta de Rocha frente á la casa de los Sres. Corti y Riva donde puede ser inspeccionada por los interesados, y por mas pormenores al escritorio de los rematadores Piedras 55 1|2.

Alerta especuladores, á pichinchar ese dia—No olvidarse

Gregorio Soler

Grande é importante remate.

El domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde vendere la quinta conocida por de Rivadavia en lotes para mas comodidad de los compradores.

Frente al Norte calle de Europa:

Lote N.° 1—10 vs. de frente por 50 de fondo.
Id id 2—10 id id id 50 id
Id id 3—10 id id id 50 id
Id id 4—10 id id id 50 id
Id id 5—10 id id id 40 id
Id id 6—10 id id id 30 id
Id id 7—30 id esquina id 30 á la de Santiago del Estero.

Frente al Este calle Santiago del Estero

Id id 8—10 id id id 40 id
Id id 9—10 id id id 50 id
Id id 10—10 id id id 50 id
Id id 11—13 id id id 50 id
Id id 12—10 id id id 50 id
Id id 13—10 id id id 50 id
Id id 14—10 id id id 50 id
Id id 15—19 id id id 30 id
Id id 16—30 id esquina id 30 á la calle de Comercio.

Frente al Sur calle Comercio.

Id id 17—10 id id id 40 id
Id id 18—10 id id id 40 id
Id id 19—10 id id id 50 id
Id id 20—12 3|4 id id id 50 id
Id id 21—10 id id id 50 id
Id id 22—10 id id id 50 id
Id id 23—10 id id id 50 id
Id id 24—10 id id id 40 id
Id id 25—30 id esquina id 30 id á la de San José.

Frente al Oeste calle de San José.

Id id 26—10 id id id 30 id
Id id 27—10 id id id 40 id
Id id 28—10 id id id 50 id
Id id 29—17 id id id 50 id
Id id 30—10 id id id 50 id
Id id 31—10 id id id 50 id
Id id 32—40 id id id 50 id
Id id 33—10 id id id 50 id

NOTA—Esta magnífica propiedad está situada entre las calles de Santiago del Estero, Europa, Comercio y San José, llamo muy seriamente la atencion de los compradores, pues solo dista 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle Perú 232 ó en la Bolsa de Comercio.

Andres Piaggio y Ca.

Grande é importante remate de una preciosa casa quinta en el pueblo de Moreno una cuadra de la estacion del Ferro-Carril donde estará la bandera.

¡¡JUDICIAL!!

El domingo 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra una magnífica casa quinta construida á todo costo y á la moderna, situada en el pintoresco pueblo de Moreno, cuya estension de terreno es de 130 varas cuadradas ó sean 112 metros 58 centímetros por costado, con una gran cantidad de árboles de riquisimas frutas pozo, letrina y gran comodidad en el edificio, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 133,536 pesos 41 centavos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 890,24 pesos 28 centavos

El pueblo de Moreno es uno de los principales de la via del Norte y la casa que anunciamos de las mejores de este pueblo. así pues capitalistas abran el ojo y no falten el dia indicado á esta pichincha.

NOTA—Para ver las tasaciones y títulos al rematador Rivadavia 54; [altos] ó Arenales 168 y Libertad 312.

Lopez y Blanco.

¡¡A PLAZOS!!

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

El Lúnes 26 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de artículos cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestido, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colchas. bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances, zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasí labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasí blanco id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas casimires para verano en cortes y en piezas, paños casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido, camisas bordadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto pañuelos de hilo para manos id id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazus, percales, cocos para camisas, sarga brin de hilo, coleta negra y plomo, lustrina negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, nirin ques, hilo de ovillo en cajas id de carretel, cuellos de hombre y señora alfileres de cabeza y otras muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.

El Miercoles 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado de artículos de tienda, merceria, ropería, y es como sigue:

Generos para vestidos, foulares de seda, generos de algodon, de lana y seda, riquisimos groes y pequines negros y de colores, raso negro cortes de vestido de color y de luto jacona, piqué, lustrina negra y de colores gran surtido de merinos, muselinas, pañuelos lisos y bordados gran surtido de medias para hombres señoras y niñas; crespon, gran surtido de abanicos de hueso, de madera y de nácar, servilletas y manteles alemanesco de hilo y de algodon, zarazas para colchas, sacos de paño, piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo id, paño piloto, franela blanca y amarilla id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algodon yaquets de merino finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana groes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de seda de tartan de rebozo y medio rebozo id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan terciopelo negro y de colores, groes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de lana, id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayadas corses, camisas inglesas, de listado boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castor, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestido para camisas y de cuadros, bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de casimir para hombres y niños. cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Federico J. Miró

Notable é importante: De la dos magníficas casas calle Tucuman núm. 324 y Parque 341, á solo 1 1|2 cuadra de la Plaza del Parque, venta forzosa por liquidacion &. El domingo 25 del corriente á las 2 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor postor y sin restriccion de ninguna clase por órden terminante de los socios—La magnífica y espléndida finca edificada á todo gusto y á la rigorosa moda, en terreno que mide 10 vs de frente por 70 de fondo con 17 hermosas habitaciones material, un hermoso jardin con verjas de fierro, al frente salones estufa de 1ra. clase, ricos cielos rasos de yeso, puertas de cedro, maderas duras 1 gran sótano, cocina, 3 patios, parrales cuartos de baño, aguas corrientes en todas las habitaciones. En fin Sres. una propiedad sólidamente construida sin economia todo cuanto se puede decir es poco y lo mejor es verla (para cuyo efecto estará todos los dias abierta de 1 á 3 de la tarde; la venta se efectuará á todo evento y los títulos son de lo mejor. Mas datos Maipú 99 ó Corrientes 131—En seguida venderemos la linda casa casa calle del Parque núm. 341, edificada en terreno de 9 vs. de frente por 35 id de fondo con 8 habitaciones material, algibe y todas la oficinas. Esta casa es nueva y construida á la moderna con selectos materiales y produce de renta 1,800 ps alerta que la venta es forzosa y se puede ver todos los dias á toda hora.

La situacion de esta casa es inmejorable y no necesita comentarios solo si diré que es sólidamente construida y con buenas comodidades y como hay que vender á todo precio, será pichincha. Los títulos inmejorables, datos Maipú 99.

POR EL MISMO

Para pobres y ricos—El domingo 18 del corriente á las 2 1|2 en punto venderé un lindo terreno calle Venezuela entre Rincon y Pasco, con 10 vs. de frente por 60 de fondo calle empedrada, cercada por un costado de paredes, títulos inmejorables, venta por obligacion.

PABLO ARAMELLA

DOS ESPLENDIDOS REMATES

De dos grandes terrenos

Uno 13 varas de frente por 48 de fondo.

Y EL OTRO

¡¡DE 22 VARAS DE FRENTE POR 67 DE FONDO!!

El primero está situado en la calle de Cuyo entre Andes y Ombú.

El segundo el 25 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, al mas alto precio y al contado este precioso terreno que mide 13 varas de frente al Norte por 48 de fondo á mas todas las paredes son propietarias, un pozo de balde etc.

Escusamos recomendarlo porque casi nadie ignora el paraje magnífico en que está situado el terreno, inmediato al Tramway y empedrado; rodeados de bellos y costosos edificios, en fin es un centro de poblacion.

Nota—Las personas que se interesan y quieran inspeccionarlo antes del remate, les advertimos que la entrada está en la calle de Andes, es un gran porton que linda con la esquina.

¡No falten á la hora indicada que será á la 1 en punto.

¡¡Ahora fijarse en el que vá á continuacion!

POR EL MISMO

¿Quién faltará?

Al gran terreno situado en la calle de Cangallo entre Lorea y Passo, que mide 22 varas de frente por 67 de fondo.

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde vamos á vender en remate público segun condiciones de costumbre este hermosisimo y bien situado terreno, que como ya hemos dicho mide 22 de frente por 67 de fondo, conteniendo á mas 5 grandes habitaciones, muchos árboles frutales, una gran parra, pozo cocina, letrina etc. etc. El parage en que está situado seria una necesidad recomendarlo, porque nadie ignora lo importante y de inmenso porvenir. agregaremos tambien (y estamos en la creencia de no equivocarnos(es el único de un frente como el que ofrece, nos en remate que haya para vender en toda la calle despues el tramway á la puerta, calle empedrada cañeria de gas y aguas corrientes con frente al Norte, en medio de bellos edificios, á pocas cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre que es el centro ó está llamado á ser el centro de comercio.

Nota—Las personas interesadas pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate y les recordamos que el Tramway pasa por la estacion San Martin á las 2 y veinte minutos, este el de la calle de Cuyo que va hasta la misma puerta y el del señor Lacrose, que sale á las 2 1|2 en punto de la estacion Cangallo y San Martin.

El especulador que falte no tiene perdon, y lo mismo decimos de los que quieran rentas tambien hay paño en que cortar, (22 por 67(.

¡¡Allá pues el Domingo!

Por detalles al rematador, Piedras 255 1|2.

POR EL MISMO

De una finca central

Da 800 ps. mensuales

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 en punto de dia, hemos de vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, esta preciosa casa situada en la calle Santiago del Estero núm. 156 construida en terreno de 8 y 3|4 varas de frente por 25 de fondo, conteniendo 4 lindísimas habitaciones 2 patios, aljibe en el primero todo edificada á la moderna, todos los techos embaldozados, los pisos tambien y dos de ellas de tablas, empapeladas y con cielo rasos, maderas, finalmente construida á todo costo y con la mayor proligidad pudiéndola entrar á habitar una familia, dándole una renta de mil pesos mensuales.

¡¡Abrir bien los ojos!!

POR EL MISMO

De un terreno

El Domingo 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio este terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Este está situado en un bello paraje, en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, donde estará la bandera.

Nos abstenemos de recomendarlo porque á nadie le es desconocido que la calle de Belgrano es ó será en breve una de las mas bella de la ciudad.

¡Conqué no faltar!

POR EL MISMO

De un magnífico terreno

Situado en la calle de Corrientes entre Larrea y Posso Donde Estará La Bandera—Midiendo 14 varas de frente por 58 de fondo.

El Domingo 25 del presente á 4 en punto de la tarde vamos á vender irremisiblemente al mas alto precio y al contado un hermosisimo terreno que mide de 14 varas de frente por 58 de fondo.

Los especuladores no deben faltar á adquirir este hermoso terreno, á la hora indicada que es á las 4.

Por mas informes al rematador Piedras 255 1|2.

Mariano Billinghurst

En su casa calle de Potosi núm. 70.

Segundo y último remate de 35 carneros padres y 50 Borregas de la pura raza Ramboullet producto anual de la renombrada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en la Cañada de Gaete en Quilmes y descendientes de padres de la Cabaña Imperial de Ramboullet.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los últimos 35 hermosos carneros padres de esta Cabaña sin rival en nuestro pais.

A pedido de muchas personas hemos anticipado esta venta fijándola para el dia 27 á fin de que tengan el tiempo necesario para efectuar los transportes á sus establecimientos ya que se aproxima el tiempo de traslas.

Los animales estarán á la vista desde el dia antes de la venta para que los interesados puedan inspeccionarlos.

Uriarte y Lozano.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin falta por desalojo y órden de su dueño y á condiciones que se estipularán las existencias del corralon de maderas, esquina Cerrito y Paraguay donde estará la bandera, cuyo detalle es el siguiente:

Carbon de Piedra para cocina, id de luz, fierro de canaleta galbanizado, tierra romana, cal, polvo de ladrillo, baldozas, tejas, picanillas pajas, leña, balanzas zarandas de carbon, galpones carros con caballos; bolsas vacias é infinidad de artículos que corresponden á los enseres del corralon.

Nota—2 escritorios, barandas, prensa de copiar mesas sillas etc

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Perú núm. 135

Martiniano Bonorino

Calle Defensa 177—De 100 canastos loza comestibles & &.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes artículos.

100 canastos loza compuesto de—Escupideras blancas y pintadas con tapa y sin ella, palanganas, fuentes hondas y estendidas, platos, juegos de lavatorio, taza de caldo id de café y almuerzo, tereras, azucareras mantequeras, jarros, loza surtida, etc. y un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177.

El martes 27 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:

Cotin doble ancho, brin plomo asargado, id de colores, lienzo asargado, bramantes, zarazas de colores, id de luto y medio luto, uso doméstico doble ancho y sencillo coleta negra y plomo, casimires de colores, paño negro fino, camisas bordadas, medias de señora, id de hombre, jergas, pellones varias clases, crinolina, corderoy, camisas pechera de hilo, lustrina negra, género para vestido pañuelos de seda, id de hilo, varias clases, id de algodon, pellones ingleses finos id regulares, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, zarazas terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; coleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas, pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas, chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trué de algodon, genero para pantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, madapolan, ginganes para vestidos, gambronas, botones, hilo de ovillo y otra porcion de efectos.

REMATE

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

HOY DOMINGO

A las 12 un lindo terreno

Centro América esquina de Charcas 23 varas por 33 de fondo, calle empedrada.

A las 12 1|2, un terreno

Calle de Charcas entre Castelli y Centro América 20 varas por 41 de fondo.

A las 2 1|2

Independencia entre Sarandí y Rincon 17 varas de frente por 40 de fondo.

A las 3.

Una preciosa casa, calle San Juan entre San José y Lorea 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

HOY DOMINGO 25

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
SE EFECTUARA
EL

IMPORTANTISIMO REMATE

POR PABLO ESCALANTE

De los magnificos terrenos sitos en la calle de Cuyo entre Callao y Reconquista. El pormenor va en la seccion de remates.

GRAN DEPOSITO

De máquinas e instrumentos

DE AGRICULTURA

Variadísimo surtido calle Rivadavia números 343, 345, 347.



LA BUCKEYE

(con engavillador automático)

MAQUINA DE SEGAR

Esta máquina está reconocida como la mas **durable y fuerte**, así como la mas **sencilla y mas económica.**

Su durabilidad consiste en su escelente construccion, estando las piezas ó partes componentes tan bien combinadas y ligadas entre sí que nada importa para la máquina las desigualdades del terreno sobre el cual trabaje, pues se adapta perfectamente á estos accidentes, merced al modo como está unida la plataforma al cuerpo principal. Puede la plataforma ó el cuerpo principal caer en un pozo ó desigualdad, la máquina seguirá sin alterar en lo mas mínimo el trabajo, como si marchara sobre un terreno parejo. Esta condicion es muy importante y recomendable, y hace que esta máquina **dure mucho mas tiempo** que las de otros sistemas que no presentan esta gran conveniencia. Llamo la atencion de los agricultores sobre tan remarcable ventaja.

Debido tambien á la perfecta combinacion de las piezas de que se compone, estas trabajan todas por igual, por mas desparejo que sea el terreno, y por consiguiente **presenta gran resistencia** á las quebraduras ó descomposturas, lo que recomienda esta máquina como la mas **fuerte y resistente** de cuantas se han introducido al pais.

Su sencillez es tal que, cualquiera persona, por poco versada que sea en esta clase de instrumentos, comprende en el acto el modo de manejarla y armarla.

Es tambien la mas económica ó barata, porque se combina para dos clases de trabajos: segar trigo y cortar alfalfa si asi lo quiere el comprador

Se tira con una yunta de bueyes ó caballos.

Hace al dia el trabajo de **30 hombres,** manejada por una sola persona, quien al mismo tiempo que gobierna los bueyes ó caballos, engavilla el trigo, haciendo las garillas del tamaño que quiera.

Solo me resta agregar que esta máquina ha recibido ultimamente **importaetes mejoras** para hacerla mas y mas adoptable á este pais, y cuyas mejoras han sido surjidas y perdidas á sus fabricantes por el que suscribe durante su reciente permanencia en Nueva-York.

Las hay combinadas para trigo y pasto ó para trigo solamente, ya con engavillador automático (es decir, que trabaja por si solo) ó con engavillador á mano (estas últimas para ser manejadas por dos hombres.)

Pueden venderse despachadas ó en depósito, ó para entregar en cualquiera de los puertos de la República ó en Montevideo.

Toda órden será pronta y debidamente atendida, asi como cualquier informe ó esplicacion que se pida.

BELISARIO ROLDAN, único ajente.

NOTA—La casa se encarga de proporcionar un empleado para armar y enseñar el manejo de las máquinas en los establecimientos de los compradores, que lo necesiten, siempre que las distancias lo permitan.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51 CANGALLO 51.

Se acaba de recibir un magnífico y completo surtido de ropa hecha, para media estacion y verano tanto para hombre como para niños de todas edades, y un surtido espléndido de ropa blanca; los precios mas baratos que en ninguna otra parte.

8|1p15

Remates á la vuelta.

Ricardo Sartori.

De muebles y una linda casa.

En la calle Cuyo núm. 324. El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles, por desalojo, cuyo pormenor se omite por su mucha estension

En seguida—La magnífica casa calle Cuyo 324 centra á 2 1[2 cuadras del Mercado del Plata.

El Lúnes 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor precio, y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta linda casa edificada en terreno de 8 y 3[4 varas, frente al Norte por 70 vs. de fondo con 11 lindas piezas, cocina, aljibe, 1 pozo con bomba, maderas duras, puertas de cedro y marcos de algarrobo, tres patios y su corral con árboles frutales. escusamos dar mas pormenores, por que seria largo el detallar, y los mismos interesados sírvanse las escrituras de lo mejor, por mas datos al rematador Bolivar número 4.

Adolfo J. Bullrich

Importante Remate de 6 lotes de terreno, esquina Pozos y Europa.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes:

Lote N. 1: con frente á la calle Pozos
16 3[4 varas de frente con 18 1[2 var. de fondo.
id id 2 10 id id 35 3[4 id id
id id 3 esquina 8 3[4 id id 34 id id
con frente á la calle Europa
id id 4 8 3[4 vrs. frente por 34 vars. de fondo
id id 5 8 3[4 id id 34 id id
id id 6 8 3[4 id id 34 id id
Id id 7 10 3[4 id id 61 id id

Estos magníficos terrenos cuya ubicacion se ha hecho consultando el modo mas práctico para edificar casitas productivas, están situados en uno de los mejores y mas centrales barrios del Sud Oeste antes de mucho la calle de los Pozos será cruzada por un tranway de circunvalacion se pondrá todos los estremos de la ciudad en contacto, lo cual hará desaparecer las distancias.

La venta se hará al mas alto precio de manera que todos los bolsillos estarán en aptitud de comprar.

Pedimos exactitud en la hora. Títulos superiores. Por mas informes y planos al Rematador Piedad 141

POR EL MISMO.

Importantísimo remate—De una preciosa casa—Calle Rivadavia 1[2 cuadra de la plaza 11 Setiembre.

El domingo 25 del corriente á la 1 en punto de dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario del pais:

La preciosa casa arriba indicada, construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1[2 varas de frente al Norte por 28 vs. de fondo al Sud, el edificio todo de azotea, se compone de 7 hermosas piezas 2 mas de madera, cocina y demas oficinas, pozo &, los pisos todos embaldozados, cielos rasos, todas las piezas empapeladas, pintadas y contramarcos en todas las puertas y ventanas, en fin es una casa chiche, lista para habitarla la persona mas delicada ó para alquilarse facilmente por 1,500 ps. m|c.

Títulos superiores; por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

Grandioso remate—De una magnífica Barraca—Calle Rivadavia núm 1[2 cuadra del 11 de Setiembre.

El domingo 25 del corriente á la 1 1[2 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La Barraca designada construida en terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte pos 68 de fondo al Sud, previniendose que á las 28 vs. ensancha el frente en 17 1[2 varas hasta el fondo; de manera que á las 28 varas de la linea de la calle de Rivadavia forma un cuadro de 35 vs. de frente por 40 vs. de fondo con una salida á la calle Caridad de 10 vs. de frente á esta calle por 16 de fondo, con un edificio de tejas.

La Barraca tiene dos grandes graneros de material y azotea de 28 vs. de largo por 65 de ancho, con salida indispensablemente á la calle Rivadavia, al interior un grandioso galpon de material, techo de fierro asfaltico (patentado) cuyo galpon tiene 40 vs. de largo por 15 id de ancho, hay ademas caballeriza, gallinero, pozo & &.

Escusado nos parece entrar á demostrar la importancia de esta localidad, es el verdadero foco de la industria y de los negocios; esta Barraca dista apenas 2 cuadras de la estacion del ferro-carril, 1 de la Barraca del Plata enfrente de la del Sr. Durand y en fin esta rodeada de magníficos edificios, de todas clases—Tres lineas de tranways, la de Lacroze, Rodriguez y Billinghurst en ejecucion, la ponen á 15 de la plaza de la Victoria y 1[2 hora por tranway á San José de Flores.

La calle esta empedrada y macademizada.

Los interesado pueden ocurrir por planos á nuestro escritorio calle Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

¡¡¡¡De un terreno lleno lleno de porvenir!!!—Calle de la Victoria á espaldas de la Barraca que antecede.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño á saber:

Un terreno compuesto de 40 varas de frente por 30 de fondo dividido el lotes á saber:

Lote 1.°—10 vs. frts. al Sud por 30 de fondo.
Id 2.°—10 id id id 30 id
Id 3.°—10 id id id 30 id
Id 4.°—10 id id id 30 id

Todo el terreno cercado de pared, entre dos edificios se prestan para hacer varias casitas que alquilan fácilmente en ese barrio—La calle empedrada y el tranway de la calle Cuyo pasa por la esquina de manera que en 10 minutos esta uno en el centro de la ciudad.

Se vende tambien en un solo lote si hubiere interesados en su compra.

No faltar y exactitud en la hora para no quedarse sin adquirir alguna de estas propiedades de porvenir y lucrativas—Mas detalles en nuestra casa Piedad número 141.

POR EL MISMO.

De un lindo y productivo establecimiento de campo conocido por el de **Alto Redondo**—Partido del Monte á 6 leguas de la Estacion Jepdener.

Calle de la Piedad núm. 141.

El jueves 6 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la estancia mencionada

El campo se compone de cerca de 1[2 legua ó sean 760 varas cuadradas, de superior calidad, 5 puestos, la estancia principal corrales & & todo en buen uso y apta para tener un buen establecimiento ya para cria de ovejas, hacienda vacuna ó para poner una graseria.

Hay tambien de 3 á 4,000 ovejas cruza Lincoln, algunos padres y como 12 caballos.

Creemos escusado entrar á recomendar esta estancia las personas interesadas pueden cerciorarse de lo que dejamos dicho ya yendo en persona á visitar el establecimiento ya sea mandando inspeccionarlo.

Para ver los títulos ó por mas detalles al rematador Piedad núm. 141.

El remate se efectuará en nuestro escritorio.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes—De la productiva quinta del Dr. D. Daniel Iturrios.

El Sábado 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

Esta conocida y productiva quinta compuesta de 14 cuadras por costado, magnífico edificio, grandes alfalfares, montes de árboles de todas clases & &.

Dista 10 á 12 cuadras de la estacion, donde habrá carruajes para conducir á los licitadores. Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte—Calle General Brown—Importante remate—Dos manzanas de terrenos—50 lotes preciosos.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas dos manzanas divididas en preciosos lotes, al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1[2 cuadra de la calle larga por donde pasa el tranway que va hasta la recoleta, detras de Santa Lucía y de la quinta que fué del Sr. Reynal.

Oportunamente podran obtenerse los planos en nuestra casa Piedad núm. 141.

POR EL MISMO

De vinos finos propios para la presente estacion En nuestra casa calle Piedad núm 141.

El martes 4 de octubre á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos seletos, tintos y blancos, para estacion entrante.

Vino blancos—Chateau Iquem Lauternes de varias marcas I y 2 me Crus Vinos blancos de Borgoña y otras clases.

Vinos Tintos—Chateau Karganx Lagrange Monton, Pontes Canez S. T. Julien y muchos ontras.

Habrá tambien Vino de Oporto y Jerez en cascos en cajones, coñac cerveza etc.

No faltar que hay como hacer un buen surtido para el sotano primer y despues para el paladar.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina Potosí y Sarandi en lotes.

El Domingo 9 de Octubre á 1 en punto del dia venderemos el mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno de esquina compuesto de 68 varas á la calle Potosí [empedrada] por 25 de fondo á Sarandí.

Oportunamente daremos los detalles de los lotes.

Preparar el dinero, que es una buena pichincha.

Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO
BELLAS ARTES.

Aquarelas de Aguyari, cuadros al oleo de Manzoni Troncozo, bronces de gran mérito, grabados, fotografias y adornos de un gusto especial, calle Piedad 122.

El martes 4 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, el detalle irá despues.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr Consul de Francia

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado En la barraca de Borches calle de San. Lorenzo donde estará la bandera de Remate venderemos.

r100 Bordalesas de vino fraeces de 1.° clase.

POR EL MISMO

Gran remate de la fragata francesa Sis—forrada y clavada en cobre—Por órden del Sr. Consul de Francia.

El dia 28 del corriente en el almacen naval de los Sres. Lafarque y Ca. calle de Cuyo y 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate. venderemos al contado y sin reclamo la fragata francesa Sis con todas sus pertenencias, forrada y clavada en cobre del porte de 531 34|00 toneladas anclada en Balizas esteriores con alguna averia, tambien se venderán los víveres.

Por mas pormenores, ocurran al Consulado de francia donde estan sus inventarios.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lúnes 26 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercerias cuyo detalle en los carteles.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia 3 cajones con 150 quilos salchichon de Bolonia.

Mariano Irigoyen

Importante Remate—Magnífica casa central en esquina.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderá á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños la hermosa propiedad en esquina central, calle de Mejico 302 304 y 306 esquina á Salta.

Su terreno se compone de 17 varas 30 el de frente al Norte calle de Mejico por 31 1[2 varas de fondo al Sud con frente por el costado Oeste á la calle de Salta.

Esta hermosa propiedad está dividida en dos.

La casa calle de Mejico n. 302 tiene 6 piezas y oficinas necesarias y la casa esquina 304 y 306 con 5 piezas y un hermosisimo galpon.

Esta gran propiedad anunciada sin bombo será una adquisicion para el que la compra, pues pocas propiedades se vende hoy en tan centico locel como este.

Escusa una recomendacion desde que el que tenga interés por ella puede verla, y verá que no exagero.

El que quiera unos pormenores, se los dará el Rematador en el Estudio del Doctor Irigoyen Piedad n 159.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Del café calle de Lorea núm. 16 y 18

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden del señor Juez de Comercio, las existencias y muebles pertenecientes á los prófugos Pedro Luvet y Ana Laplace, consistente en vinos y licores embotellados, mesas chicas y grandes de pino, caoba y mármol, sillos de esterilla y de madera aparadores marquezas de fierro, 1 reloy, loza, cristales, mostrador y armazon, una magnífica cocina económica con su baterria correspondiente, picos de gaz puerta vidriera y infinidad de artículos y muebles concernientes á esta clase de negocios.

No faltar, que esta si que es pichincha.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Setiembre, de dos casas situadas en esta ciudad calle del Parque Nos. 171 y 173, edificadas ambas en terreno de 17 vs. 70 centimos de frente al Sud, por 69 varas 50 centimos de fondo, previniéndose que á las 25 varas de la linea de la calle en direccion al fondo tiene un martillo en contra y asi continúa hasta su fondo en donde solo tiene 17 varas de ancho con inclusion de las paredes laterales, tasadas ambas igualmente en la cantidad de 1,191,477 $ 40 centavos m/c. y de una casa quinta situada en el pueblo de San Isidro, frente á la Plaza principal de dicho pueblo, formando esquina á la calle 9 de Julio edificada en terreno compuesto de 17 varas y 1 cuarta de frente y 52 de fondo con varios martillos en pró y en contra, que detalladamente espresan las tasaciones practicadas, que le acuerdan un valor á dicha casa de 70,299 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra pueden antes del remate inspeccionar las tasaciones y los respectivos titulos de propiedad, pues, verificada la venta no se admitirá reclamo alguno por deficiencia de los mismos, debiendo concurrir para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria No. 116.—Buenos Aires. Setiembre 14 de 1870.
s16 p7 V. Artola

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, de una casa perteneciente al concurso de D. Alfonso Coney; de veinte varas de Sud á Norte por treinta y nueve y tres cuartas varas de fondo de Este á Oeste; con un edificio de azotea de 14 vs. de frente por 23 de fondo, á mas una pieza contigua de ocho varas de largo por cinco de ancho con tres puertas y tres ventanas á la calle de pino, umbrales algarrobo, cuatro puertas interiores y una ventana chica en mal estado, diez y seis y tres cuartas varas tapial frente á la calle, vereda por dentro y fuera del edificio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,000 $ m/c. situada en la Ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenor pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se hallan las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.
s11 p10 TERRY.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina del infrascrito, en los dias 3, 4 y 5, del próximo Octubre, de un terreno en dos suertes situado en la calle Catorce de Julio compuesta su estension de setenta y nueve varas de frente por setenta y cinco de fondo pertenecientes á la Testamenteria de Da. Concepcion Pavon, y retasado en la cantidad de cinco mil ciento seis pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su retaso. Lo que se hace saber á las personas que se interesen en su compra.—San Nicolás, Setiembre 3 de 1870.
s18 p8 Eduardo Vila.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaría de Doña Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad, calle de Cuyo número 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 65 centimos de frente al Norte, con 68 varas 65 centimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos quince centavos m/c; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los titulos pueden ocurrir á la oficina de que firma Piedad 105 donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1870.
s18 p30 Teodoro Luis Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Fco. Raffo, de Chivilcoy, presenten al síndico provisorio D. Domingo Venzano, dentro del término de quince dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, haciéndose sobre aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez de Comercio Daniel Giralt con arreglo al inciso 2.° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.
s18 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del próximo Octubre, de una casa situada en el pueblo del Salto, perteneciente á la testamentaria de D. José Amezaga, compuesta de 26 y cuarta varas de frente por 5 y media de ancho, un galpon de treinta y cuatro varas techo de zinc y tabla, dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina, y solar todo cercado de material, tasada en todas sus partes en la suma de setenta mil quinientos veinte pesos m/c., previniendo que no se admitirán ofertas por menos del valor total de sus tasaciones. Las personas que se interesen en su compra, podrán ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1870.
20 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias en el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á Doña Valentina y Doña Catalina Maldonado y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Rodriguez de la Luz, ya sea como herederos ó acreedores en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar.
San Nicolás, 4 de Setiembre 1870.
Eduardo Vila.
s22 p30 Escribano público y del Crimen,

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Pividal, se hace saber á los acreedores é interesados que el estado de graduacion de créditos estará durante quince dias en la oficina del infrascripto para que pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.
s24 p8 Angel Julio Blanco.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Levitas de casimir negro 300 ps. linda hechura livianos para primavera y verano forrados con seda, levita pantalon y chaleco 500 ps. tambien se ha recibido sacos de última moda para hombre, un rico y especial surtido de trajes para jóvenes de 11 á 18 años, algunos con saco y otros con yaquets, forrados con seda —Estamos haciendo pantalones para hombres á medida á 100, 120, 140, 160 y 180 ps. camisas bordadas 40 ps., ½ hilo, y bordadas con voladitos 55 ps. chalecos blancos piqué 45 ps., y de hilo 60 ps. cortes de casimir para pantalones 60, 80 y 100, ps. sacos de lustrina y merino finos y regulares, trajes ingleses para el campo muy buena clase 350 ps, hasta ahora los hemos vendido á 450 ps., chalecos negros de lustrina y rico género muy parecido como seda á medida 90 ps., pantalones á medida de brin blanco 90 ca le S. Martin 40 ½ y á la sucursal Corrientes 107.
s14 p30

Dos lindos TERRENOS: El Domingo 25 á la una se rematarán por C. Ristorini, 2 lotes de terreno, situados en la calle de Garay media cuadra del Mercado Constitucion; por el frente pasa el tranway y por la calle de Buen Orden otro.
s22 p4

Buenos terrenos El Domingo 25 á las 4 se rematarán 6 lotes de terreno altos y de mucho porvenir; véase el pormenor en los remates por C. Ristorini. s22 p4

Peones Se necesitan en la calle de San Martin N° 42, segundo piso á la derecha. s23 p5

Al comercio Todos los que se consideren acreedores de la casa de negocio de Juan Camusio sita en la calle de Talcahuano esquina de Santa Fé, se presentarán el lúnes 26 del corriente á las 7 de la noche para arreglar sus cuentas en dicho almacen.—Setiembre 22 de 1870.
s23 p3 J. Camusio.

Se vende Un hermoso terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por la calle Azcuenaga y treinta y cinco varas á la calle del Juncal, con seis piezas de material y demas oficinas necesarias cercado de pared el todo del terreno.
Para tratar á la calle del 25 de Mayo N° 262 s22 p6

Al público Se abrirá el antiguo café de San Nicolás con el nombre Café Restaurant del Progreso del Plata, situado en la calle de Suipacha y Corrientes. s24 p4

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.
Empresarios—Constante Barini.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229
Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Tramway ONCE DE SETIEMBRE Calle Cuyo. Se invita á los Sres. accionistas para la Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente, en el estudio del Sr. Dr. D. Federico Pinedo, Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto, para tomar en consideracion el Art. 33 de los estatutos y dar cuenta del estado de la Sociedad—Buenos Aires, Setiembre 8 1870.
s8. p15. El Secretario.

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1. 11 y 21.
La Empresa.

Mensagerias DEL COMERCIO Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general, que desde la fecha han establecido una Diligencia para Lobos, por el camino de Matanza, saliendo de la Estacion Merlo, ferro-carril del Oeste por el primer tren, todos los dias pares, regresa los nones.
Agencia en Buenos Aires, 257, Piedad—En Lobos Hotel del Sr. Estangui—Mayorales y dueños M. Saborido y J. Estangui.
Setiembre de 1870.

Caja de Crédito HIPOTECARIO. Se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el Mártes 27 del corriente á las 12 del dia en el Escritorio de la Sociedad calle de las Piedras N° 21, á fin de someter á su aprobacion las modificaciones que tienen que introducirse en los Estatutos para el mayor desarrollo y conveniencias de la sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870.
s16 p8 Rodolfo Bullrich. Gerente interino.

Economia es riqueza. La sombreria Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta, ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de articulos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos
s10 p20

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

A D. Policarpo Zuloaga, se desea verle, para comunicarle un asunto que le interesa, en el escritorio calle de Cangallo No. 138.
s16 p8

Vacuna Todos los Juéves, de 4 á 6 de la tarde. GRATIS, Perú N° 297.

Municipal Desde el 1.° del entrante Octubre los vehículos que transitan por la calle de Venezuela no podrán hacerlo sinó llevando la direccion opuesta de los que transitan por la calle de Belgrano. Los límites de la espresada calle, por que los vehículos llevan esa direccion, son la plaza de Monserrat al Oeste y la ribera del rio al Este.
Los índices puestos en las esquinas marcarán la direccion de los vehículos.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.
B. Llorente.
Secretario.

REPARTIÇAO Fiscal do Brazil. Á Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata estabelecida á rua de Colon No 149, recebe propostais em carta fechada, no dia 23 de Outubro prox., mo, para o fornecimento de carvao de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a començar do 1° de Jeneiro futuro em diante, na quantidade que for necessarios pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumiçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.
1° O carvao será entregue ao costado do navio que fizen o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa
2° O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo collecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.
3° O fornecedor fica sujeito á multa de 20 p% do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que foi regeitado, por nao ser da qualidade de contractado, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despera que provenha ao Governo Imperial, para obter igual quantidade de combustibel.
4° Os proponentes deverao declarar: 1° o preço de cada tonelada inglesa de 70 arb. em dinheirs sterlins, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoiras, com trabalhadores de seus depositos, 2° o lugar en que se achao estabelecidos esses depositos—Montevideo, 9 de Setiembre de 1870. s13 p15
O Secretario du Conselho
Joao Jose de Moraes Tavares.

Sociedad Economica del Azul. Se previene á los S. S. Socios de esta sociedad que el 9 de Octubre próximo tendrá lugar la reunion anual y se les invita para que asistan á ella por si ó por apoderado. s24 p6
La comision.

A los introductores Se alquila el magnífico almacen calle del Perú N° 11, con otro almacen de depósito, tambien casa interina para dependientes ú hombres solos.
s24 p3

Baratillo Porteño Piedad N° 91. Ricos calzoncillos puro hilo para hombre 400 ps. docena, id calzoncillos y camisetas de la mas rica flanela 50, botines elásticos finos para hombre 60, sacos brin finos 35, damasco pu a lana 15, paños chrochet para muebles de 20 á 50. s24 p3

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad.
Cigarros y cigarrillos habanos, tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejítimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los artículos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. s24 p15

Se ha perdido un caballo colorado mala-cara El que lo haya encontrado y lo remita en la Barraca Balvanera Calle Piedad N° 727 recibirá una buena gratificacion. s22 p5

Casa de alquiler Calle de Cuyo N° 407, con veinte espaciosas habitaciones, chimeneas, cocina, aljibe, gas, cochera, caballeriza y jardin. Para verla y tratar ocurran al N° 123 de la calle Corrientes. s24 p3

Oficina DE PATENTES. Por órden Superior se previene, que el último é improrrogable plazo para la venta de patentes terminará el 30 del presente mes de Setiembre
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1870. s24 p8

Sub-comision DE INMIGRACION DEL AZUL. Esta Sub-comision participa al vecindario del Azul que queda instalada en esta localidad una Sub comision de inmigracion á fin de que las personas que necesiten de brazos puedan dirijirse á la agencia de conchavos ya establecida. s24 p6

Bolsas para lana Hay en venta en la calle de Maypú 14. s24 p6

Se alquila una casa de diez piezas grandes 142 calle de San Martin. s24 p9

Abogado Benigno Andrade Jardim, ha trasladado su estudio á la calle Bolivar N° 110. (altos) s24 p8

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires. Se precisa para esta Compañía caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañía en la calle Larga de Barracas s10 p30 T.

Atencion El domingo 25 de Setiembre á la una se rematará la casa de altos situada en el Mercado Constitucion, calle de Hornos y media cuadra antes de llegar á la esquina de los 3 hermanos, es sumamente cómoda y recien construida; esta venta es por Cárlos Ristorini. s22 p4

Cuatro manzanas de terreno, y 12 lotes en frente de estas. El Domingo 25 á la una se rematarán estos terrenos, situados á 3 cuadras de la estacion "Lomas" son magníficos véase el plano y el pormenor; Lima 56. s2 p4.

Juego de sala Se vende uno, muy barato, y tambien una mesa del centro y un piano; para verlo y tratar Perú 35 primer piso á la derecha. s21 p15

Al comercio Desde el 1° del presente mes de Setiembre. La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Amadeo y Maglione jira bajo la firma y sola responsabilidad de Vicente Amadeo por haberse separado el Sr. Maglione. El activo y pasivo de la antigua firma será liquidado por el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.
s23 p5 Vicente Amadeo.

Casa central El domingo 25 á las 2 ½ se rematará la hermosa finca calle de Cuyo N° 314, edificada en terreno de 17 1[2 varas por 70 de fondo, tiene 16 ó 18 piezas aljibe, maderas duras etc. Este remate es por Cárlos Ristorini. s22 p4

Se alquila una casa calle de Cangallo N° 45 altos, las llaves se hallan en los bajos beleria, y para tratar puede ocurrir el interesado Potosí 351.—Setiembre de 1870. s23 p3

Banco del Pueblo Se ha trasladado el Escritorio provisorio de esta Sociedad á la calle Cuyo N° 88, altos á la calle, donde continua la colocacion de acciones.
Tambien podrán entenderse con el Sr. D. Marcelo de Escobar, los que deseen inscribirse pues ha sido nombrado por los autores del Banco, encargado de ellos para la colocacion de acciones. s23 p30

Al público El dueño del café San Martin sito en la calle de este nombre N° 148 avisa al público y á sus amigos que quieran favorecerlo, que el Domingo 25 del corriente es el dia que abrirá el restaurant adonde espera servir con todo esmero y prontitud, pues para ello no ha reparado en gasto ninguno; alli se encontrarán vinos esquisitos de todas clases, y una comida preparada por uno de los mejores cocineros que hay en el pais. s23 p3

A los almaceneros Coñac Hennessy. Por el buque «Joseph y Gaston» acaba de llegar una partida de esta acreditada marca la cual está en venta por mayor en la casa de Jorge Brownell y Ca. Maypú 11. s21 p6

Se alquila una casa calle del Cerrito N° 249, con seis lindas piezas, recien empapelada, dos patios y aljibe, para tratar calle de Independencia N° 182. s20 p6

Levitas Casimir negro 300 ps., forrados con seda, linda hechura, trajes completos casimir negro 500 ps., De veras!! Tienda Inglesa, 40 1[2 calle San Martin y en la Sucursal 107 Corrientes.
s10 p30

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores—Agencia Cangallo 229
Sale de Buenos Aires: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25
Sale de las Flores: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes.
Empresarios—Rafael A. Saborido.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Ojo! ojo! ojo! A la gran rebaja de precios.
En la sombrereria calle San Martin núm. 132 esquina Cuyo, hay un gran surtido de paraguas bastones, baritas y sombreros para hombres y niños, todo recien recibido de Europa con el buque Cassini recien llegado.
s10 p15.

Se ha recibido directamente de Paris, un riquísimo surtido de sombreros para Señoras y niñas tapados de seda psra Señoras, vestidos de piqué, trajes de casimir y de brin para chicos, corsets para Señoras y diversas otras cosas todo de última moda.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maipú Piedad 195. Hay siempre un gran surtido de calzado para Señoras, y niñas.
s15 p30

Al público Se dara una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Pallarino Lorenzo que se ha estraviado previniendo que á nadie podrá servile por tener colocado el banco calle Montevideo 262. s18 p30

Mataderos DEL SUR. Se reciben propuesta para la entrega de cal, polvo de ladrillo y arena y por el trabajo de obra de manos de albañileria para los nuevos Mataderos.
Las condiciones se darán por el arquitecto Sr. D Ernesto Bunge en su escritorio calle Corrientes N° 90. Las propuestas se recibirán en la calle de Cangallo N° 372 hasta el 10 de Octubre.
La Empresa de los nuevos Mataderos del Sur.
s21 p6

Barraca NACIONAL en la calle de Salta frente al Mercado Constitucion,
Se alquila esta hermosa barraca con contrata, tiene prensa para enfardelar con todos los útiles correspondientes, pescante, caballeriza, piezas para familia y escritorio etc. etc. se puede entrar á trabajar sin gastar un solo real, á mas tiene tres galpones muy espaciosos para depositar frutos del pais, para tratar ocurrase á la cerveceria Santa Rosa Bolivar 320.
s20 p6

A los Inválidos y Pensionistas de la 2ª Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.
No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias fisicas que se le han impedido:
Llama por el presente aviso, á todos los Inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1° del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.
s22 p35 Conesa.

Municipalidad DE LA CIUDAD. Por el presente se hace saber á quienes interese que la Municipalidad ha concedido el plazo de quince dias improrogable, á contar desde la fecha para el espendio de las patentes que le pertenecen.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.
El Encargado de la Oficina.

Mensagerias LA ROSA DEL SUD. 77—Piedras N.—77
Orden general de salidas hasta nuevo aviso: De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias. De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.
De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11 y 21.
Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro, los dias: 7, 17 y 27.
De Buenos Aires á la Laguna de los Padres y Ballenera, los dias: 2 y 18.
De la Ballenera para Buenos Aires, los dias: 8 y 24.
De Buenos Aires á la Pelegrina por el Chajá, los dias: 8 y 24.
De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 13 y 29.
De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.
Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18, y 28.
De Buenos Aires al Moro por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias: 9 y 24.
Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.
De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias: 1 y 15.
De Macedo para Buenos Aires, por los Montes grandes y la Union, 1 y 15.
De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 14 y 28.
De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 19 y 3.
NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vital Pouyaá no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado, y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.
Buenos Aires Setiembre 1870.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Agencia DE MENSAGERIAS. 257—Piedad—257 Itinerario de las Diligencias que se despachan por esta Agencia.
Para la Capilla y Zarate sale todos los pares, regresa los nones.
Para Navarro sale los pares, regresa los nones.
Para el Monte sale los 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes, regresa los 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Giles y S. Antonio de Areco sale todos los nones, regresa los pares.
Para el Baradero sale los 3, 9, 19 y 27, regresa los 6, 12, 22 y 30.
Para Chacabuco y Junin sale de Chivilcoy los 5, 10, 15, 20, 25 y 30, regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Saladillo y General Alvear sale de Chivilcoy todos los Miércoles, regresa los Sábados.
Para el 25 de Mayo sale todos los pares, regresa los nones.
Para el Pilar todos los dias por el primer tren.
Lobos todos los pares, regresa los nones.

E. F. WILKELMANN
Cirujano Dentista.
CALLE DEL PERÚ N° 297
Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas
Vaños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas etc. etc.

REBAJA DE PRECIO

Telégrafo del Estado en combinacion con el Telégrafo del Ferro-carril del Oeste.
Desde el 10 del corriente el precio por un despacho simple será como sigue:
De Buenos Aires (103 calle Cangallo ó Estacion del Parque)

(Linea al Rosario)		(Linea del Ferro carril)	
A Mercedes, Al Carmen, A Salto, A Rojas	$ 10 m/c	Al Once de S'be., A Moron, A Lujan, A Mercedes, Chivilcoy	$ 10 m/c
Al Pergamino, A S. Nicolás, Al Rosario	$ 20 m/c		

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo al precio de $ 50 m/c. por despacho simple.

APERTURA DE LA LINEA AL PARANA
Desde la misma fecha quedará abierta la linea al Paraná á los precios siguientes:
De Buenos Aires.

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	$ 25 m/c	Al Rincon de San José, Al Paraná	$ 28 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
5 p15 La Administracion.

EL ESTABLECIMIENTO INGLES
195—PIEDAD—195
DE LA Sra. FLOWER
Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa.
s6 p30

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS
40 1[2—SAN MARTIN—40 1[2
DE CHARLES J. FLOWER.
Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas finos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1[2 calle San Martin. s6 p30

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO
USINA DEL OESTE.
Administracion provisoria, Piedad 377.
La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cubico de gas que consuman sus favorecedores.
La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si asi les conviene Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.
Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con el simple cambio de medios y picos.
Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.
Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo actualmente:
Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.
Piedad id.
San Martin hasta Tucuman.
Bolivar id Venezuela.
Buen Orden id Chile.
Chacabuco entre Victoria y Potosí.
Florida hasta Tucuman.
Perú hasta Belgrano.
Artes id Parque.
Defensa entre Victoria y Potosí.
Id id Moreno y Belgrano.
Reconquista de Rivadavia á Cangallo.
Victoria de Buen Orden á Defensa.
Cangallo de Florida á Reconquista.
Corrientes entre Florida y San Martin.
Parque de San Martin á Cerrito.
Potosí entre Defensa y Bolivar.
Moreno entre Defensa y Perú.
Belgrano entre Defensa y Bolivar.
s11. p30.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS
Caballeros!!
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

ORDENANZA MUNICIPAL
SOBRE COLOCACION
DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS

La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.
Artículo 1.° Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que el público pueda transitar cómodamente por las veredas.
Art. 2.°—Los tirantillos que sostengan el piso de tablas en los andamios deberán tener nomenos de dos por tres pulgadas de grueso ó su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán de tres por cinco pulgadas de grueso.
Art. 3.°—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.
Art. 4.°—Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.
Art. 5.°—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.
Art. 6.° Los contraventores á los artículos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.
Art. 7.°—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para esos trabajos, serán castigadas ademas del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.
Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.
Comuníquese—Setiembre 1.° de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.
s11 p30

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.



MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los países civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria"(ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en lo materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868

25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, Cármen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869

BRAGADO—Caro Garro y Moutier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, Francisco Trejo, Manuel Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones,
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Domínguez, B. Garcia
CHIVILCOY—Bartolo Aceretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga, Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack
MERCEDES—Pedro Frías
ROJAS—Juan Houghes
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente E. Casares, Iorge Fedel.
ENSENADAS—E. Oldendorff y Ca.

AJENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL
DE CARLOS IMPERIALE
146—FLORIDA Y CUYO—110
Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanniana. a25 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6 20
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 25
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 30
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 45
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	7 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	..
Moron	8 X	11 X	3 X	6	..
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

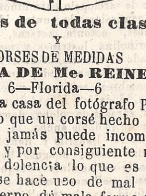
Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Por cualquier cantidad,—premios módicos
PUNTOS DE ESPAÑA:—Madrid, Barcelona, Sevilla, Cadiz, Málaga, Huelva, Santander, Bilbao, Pamplona, Coruña, Pontevedra, Santiago, Betanzos, Ferrol, Padron, Caldas de Reyes Rivadeo, Vigo, Carril, Villagarcia, Tuy, Bayona, Carballo, Buñio, Malpica, Puente-Ceso, Lage y Coristanco. Las dá Miguel Santiago, Rivadavia 464. s21 p8



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es recato del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

Para el 25 DE MAYO. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular que desde el 1° del próximo Octubre la ajencia en Buenos Aires será en la del Sr. Saborido, calle de Rivadavia N° 239 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. Regresa del 25 los 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1870. s23 p6
Los Empresarios.
Emilio Martinez y Juan Negri.

POUR LES BLESSÉS FRANÇAIS
Pendant que tant de Français répandent si généreusement leur sang pour sauver la patrie, il nous a paru, qu'aux secours d'argent á envoyer pour les blessés, il serait bon de joindre aussi des envois de linge et de charpie.
Nous nous adressons á toutes les dames françaises et á toutes celles qui, sans étre de notre nation, lui ont voué de la sympathie, pour nous aider dans cette oeuvre patriotique.
Les offrandes seront reçues calle San Martin No. 135 et calle Balcarce No. 14 1[2.

FRYDENLUNDSBRYGGERI
CERVEZA DE NORUEGA
UNICOS AJENTES
C.F. WARNHOLTZ Y Ca
EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CHRISTIANIA.

SE VENDE.
Calle Reconquista 154 ½. s23 p30

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.
DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1[2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á la primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 s'tes
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
LINEA AL ROSARIO $ 10 m/c.
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas « 10; Al Pergamino, A S. Nicolás, Al Rosario « 20
LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy 10 $ m/c
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA ADMINISTRACION

VINO DE CHAMPAGNE
MARCA "PIPER"
INTRODUDIDO
POR
WEDEKIND FEHER Y Ca
CHACABUCO 23 Y 25
s17 p6

LA LIBRERIA NACIONAL
Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista.
j23 p3m.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrecen hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.